



1. Carta del Presidente	4
2. Misión	5
3. Identificación de la Entidad	5
4. Propiedad y Acciones	5
4.1 Principales Accionistas.....	5
5. Directorio.....	6
5.1 Remuneraciones del Directorio	6
5.2 Gastos del Directorio	6
6. Gobierno Corporativo.....	6
7. Administración y Personal.....	9
7.1 Estructura Administrativa y Personal	9
7.2 Organigrama:	9
7.3 Dotación de Personal	10
7.4 Remuneraciones	10
7.5 Beneficios y Planes de Incentivo.....	10
8. Actividades y Negocios.....	10
8.1 Información histórica de la entidad.....	10
8.2 Sector económico en que opera la Sociedad	11
8.3 Patrimonio total administrado.....	12
8.4 Patrimonio total por administradora	12
8.5 Marco Normativo	13
8.6 Factores de Riesgo	13
8.7 Políticas de inversión.....	14
8.8 Principales Clientes	14
8.9 Principales Proveedores	15
8.10 Propiedades e Instalaciones	15
9. Utilidades y Política de Dividendos	15
10. Transacción de Acciones	15
11. Responsabilidad social y desarrollo sostenible.....	16
11.1 Política de inversión sustentable.....	16
11.2 Diversidad del Directorio, Gerentes y Organización.	16
12. Auditores Externos	18
13. Hechos Relevantes o Esenciales	18
14. Estados Financieros	19

1. Carta del Presidente

Estimados clientes y accionistas,

En Itaú Administradora General de Fondos S.A. tenemos la firme certeza de que nuestro rol en la administración de recursos de terceros no se limita únicamente a la gestión, sino a entregar herramientas de inversión que se ajusten a las necesidades de cada cliente y ofrecer productos de amplia envergadura. Es por esto que durante el año 2019 centramos los esfuerzos en mejorar procesos, productos y la propuesta digital para nuestros clientes, en el marco de un escenario de mercado cambiante y dinámico.

Nuestro compromiso por la transformación digital sigue avanzando con foco en mejorar la experiencia de los clientes y su interacción con los productos. Y los resultados están a la vista, ya que la entrega de un servicio de calidad y la mejora en la experiencia de usuario, han repercutido en un aumento en los índices de satisfacción de los clientes.

Respecto de la constante búsqueda por mejorar nuestra actual propuesta de productos, durante 2019 lanzamos dos nuevos fondos con gestores externos de renombre, lo que dio paso a nuestro nuevo modelo de arquitectura abierta. Por una parte, realizamos el lanzamiento de un nuevo fondo de inversión Itaú HMC Mezzanine en conjunto de la administradora HMC S.A., especialista en este tipo de fondos, y por otra parte, el fondo mutuo Itaú Renta Dinámica Global en colaboración con PIMCO, firma reconocida a nivel mundial y especialista en la administración de fondos de deuda.

El año 2019 también fue especial en cuanto a los reconocimientos recibidos, fruto de la labor diaria de nuestra gestión. Con orgullo queremos compartir con el mercado que fuimos galardonados como Institución ALAS20, en sus tres categorías: “Líder en Inversiones Responsables”, “Líder en Gobierno Corporativo” y “Líder en Investigación de Sustentabilidad”, en el contexto de la agenda líderes sustentables. Este máximo reconocimiento nos consolida como líderes entre los inversionistas institucionales de Chile, y refuerza nuestro compromiso con las inversiones y desarrollo sustentable.

Quiero agradecer a todos los clientes que han depositado su confianza en nosotros, y también a los accionistas, cuyo apoyo ha sido fundamental para alcanzar nuestras metas e ir consolidándonos como un actor relevante en la industria local.

Finalmente, me es muy grato dejar en sus manos la Memoria Anual y los Estados Financieros 2019 de Itaú Administradora General de Fondos S.A.

Cordialmente,

Gabriel Amado de Moura
Presidente Directorio

2. Misión

Entregar a nuestros clientes soluciones en administración de activos acordes a su perfil, basados en estudios que permitan el entendimiento de las condiciones del mercado financiero, y generen un crecimiento sustentable de su patrimonio, bajo un adecuado ambiente de riesgo y control.

3. Identificación de la Entidad

Razón Social	Itaú Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “Administradora” o la “Sociedad”)
Domicilio	Av. Presidente Riesco 5537 piso 13, Las Condes, Santiago
R.U.T.	96.980.650-9
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Especial
Teléfono	26854801
Dirección Web	www.itaui.cl
Constitución	Itaú Administradora General de Fondos S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 11/01/2002, otorgada en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Su existencia fue autorizada por Resolución Exenta N°138 de fecha 05/03/2002, de la Comisión para el Mercado Financiero.

4. Propiedad y Acciones

4.1 Principales Accionistas

Los principales accionistas de la compañía al 31 de diciembre de 2019, y su respectiva participación dentro del total de las acciones que conforman el capital son:

Nombre	N° de Acciones Suscritas y Pagadas	% de Propiedad
Itaú CorpBanca	16.610	99,994%
Itaú Asesorías Financieras S.A.	1	0,006%
Total	16.611	100,00%

Itaú CorpBanca es el grupo controlador de Itaú Administradora General de Fondos S.A.

5. Directorio

Al cierre del 2019 el Directorio se encontraba conformado por:

Nombre	Cargo	Rut	Profesión	Fecha Nombramiento
Gabriel Amado de Moura	Presidente	25.345.916-6	Administración de Empresas	27-03-2017
Julian Acuña Moreno	Director	10.042.607-2	Contador Auditor	30-01-2018
Jorge Novis Neto	Director	25.845.606-8		25-02-2019
Luciana Hildebrandi Marchione	Directora	26.661.231-1		25-02-2019

El Directorio sesiona ordinariamente una vez al mes. En las reuniones mensuales el Gerente General da cuenta de la gestión realizada abordando entre otras materias el análisis a los resultados de la Administradora, análisis de la Industria, análisis de rentabilidad de fondos administrados, además se tratan las materias referidas al artículo 20 de la Ley 20.712, comunicaciones con la CMF, seguimiento de auditorías, riesgos y determinación de los lineamientos generales que debe seguir la Institución. Es, adicionalmente, el Directorio quien determina las principales conductas a seguir en términos de Gobierno Corporativo, cumplimiento de las políticas internas y de las regulaciones aplicables.

5.1 Remuneraciones del Directorio

Durante el año 2019 no se pagaron remuneraciones al directorio.

5.2 Gastos del Directorio

Durante el año 2019 el Directorio no incurrió en gastos.

6. Gobierno Corporativo

En Itaú Administradora General de Fondos S.A. aplicamos una serie de principios y políticas consideradas como mejores prácticas de mercado, entre ellas se encuentra el gobierno corporativo.

El Directorio es el órgano encargado de la administración de la sociedad y entre sus funciones esta la definición de los lineamientos estratégicos de la institución y el velar por los intereses de los accionistas. El Directorio está formado por cinco Directores, de reconocida capacidad profesional, que se ratifican cada año.

Nuestra estructura organizacional permite la adecuada segregación para cumplir con las funciones de definición, administración y control de todos los riesgos críticos derivados del desarrollo de sus actividades.

La Administradora en relación de lo establecido en la Circular N° 1.869 de la CMF ha implementado un “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno”, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para una administración eficiente de los riesgos. El manual deberá ser revisado y/o actualizado anualmente o con mayor periodicidad, según la situación lo amerite. Las actualizaciones a este manual deberán ser aprobadas por el Directorio.

La forma en que se identifican y cuantifican los riesgos relevantes a que se enfrenta en el desarrollo de sus funciones Itaú Administradora General de Fondos S.A. es por medio de una Matriz de Riesgos y Controles (MRC), la que es parte de la Metodología aplicada por Itaú y Empresas Filiales. La mitigación de los riesgos relevados es por medio de la aplicación de políticas y procedimientos.

El Directorio es la instancia final de aprobación y autorización de políticas para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

El Gerente General de Itaú Administradora General de Fondos S.A. es responsable de elaborar las políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

El responsable de realizar las labores de control interno en Itaú Administradora General de Fondos S.A., es el “Encargado de Cumplimiento y Control Interno”, cuya función es monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos, proponiendo modificaciones si corresponde y capacitando al personal involucrado. El Encargado de Cumplimiento y Control Interno reporta directamente al Directorio, pudiendo delegar las funciones de control vinculadas a la realización de pruebas de procedimientos y controles a los colaboradores que componen la gerencia involucrada. Además, deberá velar por la revisión y/o actualización de lo establecido en la Circular N° 1.869 de la CMF o a quien delegue.

Asimismo destacan el funcionamiento de los siguientes comités que robustecen las actividades de control, monitoreo, administración y validación de las políticas:

- **Comité de Inversiones:** Se reúne de forma mensual con el objetivo de analizar el escenario macroeconómico actual, nacional e internacional. Su objetivo es direccionar la toma de decisiones de forma estratégica.
- **Comité de Gestión de Riesgos y Controles Internos:** Se reúne de forma mensual generando la instancia para revisar el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos de administración de riesgos, además se proponen planes de acción y mitigación según corresponda y se discuten las mejores prácticas de mercado. Adicionalmente se revisan las nuevas regulaciones, adherencia de productos, reclamos y resultados de auditorías.
- **Comité de Productos:** Se reúne por evento con el objetivo de presentar productos nuevos o modificaciones a los actuales, hacer el seguimiento a los productos, definir planes de acción y asignar responsabilidades.

- **Comité Inmobiliario:** De forma similar al comité de productos se reúne por evento, para presentar fondos nuevos o revisión de vigentes cuyas inversiones subyacentes tienen exposición al mercado inmobiliario.
- **Comité de Crédito:** Se reúne por evento con el objetivo de aprobar los límites de crédito, el rating, el plazo de exposición y el porcentaje a tener (por fondo y consolidado) de un emisor y/o de una operación específica.

Dentro de las funciones del Directorio se encuentra el supervisar la estructura de administración de riesgo, siendo la instancia final de aprobación y autorización de manuales, políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

Es fundamental en el éxito de nuestro modelo la importancia que damos al interior de la organización a la Ética, es así como tenemos un Código de Ética Corporativo que regula las relaciones con los clientes y entre los colaboradores aplicando principios que resuelven los conflictos de intereses o la apariencia de los mismos y que regulen nuestro comportamiento, nuestras acciones y decisiones a fin de señalar el camino a seguir y las reglas que debemos cumplir. Este código es un instrumento de trabajo en Itaú y es material para capacitaciones permanentes y obligatorias. Además, y como muestra tangible de la importancia asignada a estas materias, hemos adherido al Código de Autorregulación y Compendio de Buenas Prácticas de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos A.G.

En este mismo sentido nuestros valores corporativos, son de constante aplicación en nuestra diaria práctica y se complementan perfectamente con el Código de Ética.

Cada colaborador de nuestra empresa sabe que se espera de él y como debe actuar, es así que en las decisiones de gobierno se aplican estos principios y valores, basados en la responsabilidad individual de cada uno de los que forman parte de la Administradora.

Pilar indiscutido de nuestra estructura de gobierno corporativo es el respeto y aplicación de la transparencia, como un valor fundamental a fin de mantener la confianza que nuestros clientes y públicos de interés han depositado en nosotros. Este principio se manifiesta en un estricto apego y cumplimiento de la normativa aplicable y en poner a disposición de los distintos interesados la información que les permita tomar de manera informada y correcta sus decisiones de inversión.

Con nuestro esquema de gobierno corporativo estamos en condiciones de cumplir con la visión Itaú.

7. Administración y Personal

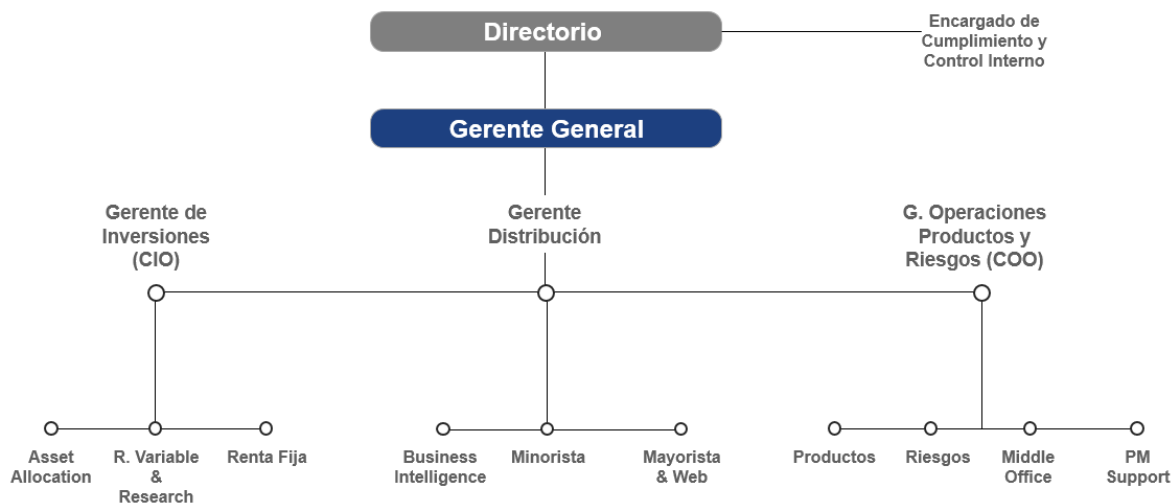
7.1 Estructura Administrativa y Personal

La estructura organizacional de la Sociedad se encuentra encabezada por un Directorio, el que entrega las pautas y lineamientos de acción a la Administradora a través de su Gerente General.

Ejecutivos Principales:

Cargo	Nombre
Gerente General	Sr. Wagner Guida de Araujo
Gerente Inversiones	Sr. Juan Pablo Araujo Guerra
Gerente Renta Fija	Sr. Raul Muñoz Reyes
Gerente Renta Variable	Sr. Brian Paul Chase
Gerente Operaciones, Productos y Riesgos	Sr. Narciso de Campos Filho
Subgerente Asset Allocation	Sr. Mauro Villalón Sepúlveda

7.2 Organigrama:



Al 31 de diciembre de 2019, la compañía contaba con una dotación total de 37 empleados, más 4 Directores.

7.3 Dotación de Personal

Jerarquía	N° Colaboradores
Directores	4
Gerentes	5
Subgerentes	1
Jefes	5
Colaboradores	26
Total	41

7.4 Remuneraciones

Durante el ejercicio 2019, el monto de las remuneraciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes de la sociedad ascendió a \$ 830.932.687 de pesos.

7.5 Beneficios y Planes de Incentivo

La sociedad administradora otorga a los principales ejecutivos y gerentes de un bono anual de desempeño en función del cumplimiento de metas.

8. Actividades y Negocios

8.1 Información histórica de la entidad

Itaú Administradora General de Fondos S.A, se constituyó administradora de fondos mutuos por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada en la notaria de Santiago de don José Musalem Saffie, bajo la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A.

Por Resolución Exenta número 138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia de la Sociedad en su condición de Administradora de Fondos Mutuos, aprobando sus estatutos.

El extracto de la Resolución Exenta 138 se inscribió a forjas 6558, número 5342 en el registro de Comercio correspondiente al año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial de fecha 16 de marzo de 2002.

La Sociedad fue modificada a través de escritura pública de fecha 17 de marzo de 2003 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, en la que se acordó la transformación en una Sociedad Administradora General de Fondos, sujeta a las normas del Título XXVII de la Ley

18.045 sobre Mercado de Valores y a las leyes especiales dictadas sobre la materia. En dicha Junta se aprobó el cambio de la razón social a “Boston Administradora General de Fondos S.A.” y la modificación del objeto social. Esta reforma fue aprobada por la Resolución Exenta N° 124 de fecha 30 de abril de 2003. El extracto de dicha Resolución Exenta, se inscribió a fojas 144.803, número 11.335, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 31 de mayo de 2003.

Luego, por escritura pública de fecha 5 de marzo de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, se modificó el nombre de la Sociedad, a “Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.” Esta reforma fue aprobada por la Resolución Exenta N° 289 de fecha 26 de junio de 2007. El extracto de la Resolución Exenta, fue inscrito a fojas 26.124, número 18.969, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de junio de 2007.

Con fecha 5 de marzo de 2015, a través de escritura pública otorgada en la notaria de Santiago de don René Benavente Cash, se adecuaron los estatutos de la Sociedad adecuándolos a la Ley N° 20.712 relativo a la Administración de Fondos de Tercero y Carteras. Esta modificación fue aprobada por Resolución Exenta N° 211 de fecha 2 de febrero de 2016, cuyo extracto se encuentra inscrito a fojas 10.671 número 6.034, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 16 de febrero de 2016.

Por último a través de escritura pública de fecha 2 de agosto de 2017, otorgada en la notaria de don Ricardo Reveco, se acordó entre otras materias la fusión de la Sociedad con CorpBanca Administradora General de Fondos S.A., aumento de capital y el cambio de la razón social de la Sociedad pasando a denominarse Itaú Administradora General de Fondos S.A. Esta modificación fue aprobada por Resolución Exenta N° 6.559 de fecha 29 de diciembre de 2017.

8.2 Sector económico en que opera la Sociedad

Actualmente existen 22 administradoras generales de fondos mutuos. A diciembre de 2019, el patrimonio promedio efectivo total administrado por estas entidades fue de MM\$ 45.052.916, equivalente a US\$ 60.162 millones, lo que representa un aumento del 19.7% con respecto al año 2018.

En cuanto al número de partícipes, éstos pasaron de los 2.669.835 aportantes que existían a diciembre de 2018 a los 2.536.655 a diciembre de 2019, significando una disminución de -4,98% en los últimos 12 meses móviles.

En la siguiente tabla es posible apreciar la evolución del patrimonio efectivo administrado en fondos mutuos durante el año 2019 respecto del año anterior, desglosado por tipo de fondo:

8.3 Patrimonio total administrado

A continuación, se detalla el patrimonio administrado por la Sociedad al cierre del año 2019.

Producto	Patrimonio (MM de Pesos)
Fondos Mutuos	1.841.788
Fondos de Inversión	10.682
Administración de Carteras	488.655
Total	2.341.125

Fuente de información propia.

8.4 Patrimonio total por administradora

En la siguiente tabla se muestra un comparativo entre las administradoras del mercado nacional, al cierre de Diciembre 2019.

Administradora	Participación de Mercado Patrimonio %	Variación Anual Patrimonio %	Aporte al Crecimiento Anual de la Industria Patrimonio %	Diferencia Anual Patrimonio MM\$
Banchile	23,60%	33,80%	36,20%	2.681.251
Banco Internacional	0,20%	N/A	1,00%	77.523
Banco Estado	7,00%	11,10%	4,30%	315.880
Bci Asset Management	13,70%	25,50%	16,90%	1.252.714
BICE Inversiones	5,00%	21,00%	5,30%	391.859
BTG Pactual Chile	2,40%	8,50%	1,20%	85.306
Compass Group Chile	0,20%	-13,20%	-0,20%	-12.531
Credicorp Capital Asset Management	0,80%	-2,40%	-0,10%	-8.373
Itaú Chile	4,50%	12,70%	3,10%	228.466
Larraín Vial Asset Management	6,50%	15,50%	5,30%	390.029
Principal	3,70%	15,10%	2,90%	217.315
Santander Asset Management	15,90%	23,30%	18,20%	1.352.666

Scotia	2,70%	4,40%	0,70%	50.730
Scotia Azul	2,20%	-10,50%	-1,60%	-117.147
Security	5,90%	6,60%	2,20%	164.639
Sura	3,80%	16,10%	3,20%	238.208
Zurich	0,50%	11,00%	0,30%	23.434
Zurich Asset Management	1,40%	9,30%	0,70%	52.585
AGF no asociadas (1)	0,10%	207,40%	0,40%	30.482

(1) Incluye información de Fintual y Toesca. Fuente: Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos.

8.5 Marco Normativo

La Administradora está constituida como una “Administradora General de Fondos” al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores N° 18.045. Las leyes principales que constituyen su marco normativo son las siguientes:

- Ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
- Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
- Ley 20.712, Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

8.6 Factores de Riesgo

- Entorno Económico

Los ciclos económicos de la economía local e internacional tienen un impacto en la evolución del negocio, es así como el comportamiento de las diversas variables económicas, tales como la tasa de interés, tipo de cambio, nivel de empleo y volatilidad de los mercados financieros inciden en las decisiones de inversión y ahorro de las personas y empresas, lo que se refleja a su vez en los patrimonios administrados y números de partícipes de los fondos.

- Competencia

Un mercado altamente competitivo donde participan diversas administradoras bancarias y no bancarias que ofrecen diversos tipos de fondos es el que caracteriza a esta industria. Los márgenes del negocio y rentabilidad de la administradora se pueden ver impactados por este nivel de competencia.

- Marco Regulatorio

La administración de fondos mutuos, fondos de inversión y mandatos discrecionales de cartera son negocios que están sujetos a un estricto cumplimiento de las leyes y normas que regulan su operación. El riesgo de incumplimiento normativo trae como consecuencia la aplicación de

sanciones por parte del regulador. En este sentido, el Encargado de Cumplimiento y Control Interno de la sociedad monitorea continuamente los procesos con el objetivo de asegurar su adherencia a leyes y normas. Adicionalmente, cambios en el marco regulatorio pueden afectar el negocio.

- **Riesgos de Operación**

La Sociedad en relación de lo establecido en la Circular N° 1.869 ha implementado un “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno”, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para una administración eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesto en todas las actividades de la Administradora, y en particular en cada una de sus áreas funcionales que se relacionan con los ciclos de Inversión, Aportes y Rescates, Contabilidad y Tesorería. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites, además, la Sociedad cuenta con una estructura organizacional que permite una adecuada segregación para cumplir con las funciones de definición, administración y control de todos los riesgos críticos derivados del desarrollo de sus actividades.

A si mismo destacan el funcionamiento de diversos comités que robustecen las actividades de control, monitoreo, administración y validación de las políticas.

8.7 Políticas de inversión

El objetivo principal de esta política es establecer los lineamientos generales que deberá considerar Itaú Administradora General de Fondos S.A. para las inversiones con recursos propios, de forma de estar en orden con los requerimientos normativos, Política de Inversiones para Empresas Filiales de Itaú y Políticas Corporativas sobre esta materia.

Al 31 de diciembre de 2019 Itaú Administradora General de Fondos S.A. mantiene una cartera de inversiones financieras de acuerdo a lo siguiente:

Detalle Posición	Posición (M\$)
Pagarés Descontables del BCCH (con y sin garantía)	39.731.012
Fondos Mutuos	143.397.169
Total	183.128.181

8.8 Principales Clientes

Nuestros 10 principales clientes representaron el 12,5% de los ingresos que la administradora generó durante el ejercicio 2019.

De nuestros 10 principales clientes, todos corresponden a personas jurídicas.

8.9 Principales Proveedores

Los principales proveedores representan parte importante del desarrollo de nuestra actividad, por lo cual, y ante eventos que puedan afectarlos, la Administradora cuenta con planes de contingencia que le permiten mitigar el riesgo de continuidad operativa.

- Banco Itaú CorpBanca
- Itaú Unibanco S.A.
- Deposito Central de Valores S.A.
- Bolsa de Comercio de Santiago
- Financial Technologies Chile S.A.
- Bloomberg Itaú
- Itaú USA Asset Management Inc
- AMF Impresión Variable SPA
- Moleb Servicios Informáticos Limitada
- Banco Itaú Brasil (Custodia)

8.10 Propiedades e Instalaciones

Itaú Administradora General de Fondos S.A. no posee instalaciones ni propiedades.

9. Utilidades y Política de Dividendos

La utilidad después de impuestos de la Administradora durante el ejercicio 2019 ascendió a M\$ 7.515.971.

Durante el ejercicio 2019, con fecha 18 de marzo la Junta Ordinaria de Accionistas acordó distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio 2018 por M\$6.789.607.

10. Transacción de Acciones

Durante el ejercicio 2019, no se transaron acciones propias.

11. Responsabilidad social y desarrollo sostenible

11.1 Política de inversión sustentable

Comenzamos a incorporar al interior de nuestra política y gobierno a partir del año 2008 el monitoreo de variables medioambientales, sociales y de gobierno corporativo en los portafolios de inversión. Este comienzo fue sellado con la incorporación que realizó la Administradora a la iniciativa Principios para la Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés), respaldada por Naciones Unidas. Nuestra política de inversión responsable establece los principios y directrices que guían nuestras actividades en este ámbito.

Continuando con esta consigna, incorporamos nuevas mediciones a nuestra política como lo son los factores ambientales, sociales y de gobierno (“ESG”, por sus siglas en inglés) en nuestro proceso de inversión utilizando un modelo propietario detallado y contratando servicios especializados. El objetivo de la metodología desarrollada por la Administradora para integrar los factores ESG en el proceso de valorización de empresas, es evaluar el impacto de estos factores en los modelos de valoración tradicionales. Este proceso identifica dimensiones multisectoriales y prioriza aquellas críticas para cada sector, teniendo en consideración en la evaluación de las perspectivas de cada empresa: el impacto potencial en el flujo de caja, las prácticas del management y disponibilidad de información. En definitiva, se busca estimar el impacto en el valor razonable de una compañía. El conocimiento previo y fijar un valor para los factores ESG, ayudan a identificar eventos con el potencial de crear o destruir valor en una empresa.

Nuestro compromiso y preocupación por la incorporación de estas variables ESG dentro de nuestro proceso de inversión fue reconocido la Agenda Líderes Sustentables 2020 (“Alas20”), donde la Administradora fue distinguida como la “Institución Alas20” y obtuvo el primer lugar en las 3 categorías evaluadas: Líder en Inversiones Responsables, Líder en Gobierno Corporativo y Líder en Investigación de Sustentabilidad.

11.2 Diversidad del Directorio, Gerentes y Organización.

Número de Personas por Género:

Jerarquía	Femenino	Masculino
Directores	1	3
Gerentes	0	5
Subgerentes	0	1
Jefes	2	3
Organización	6	20
Total	9	32

Número de Personas por Nacionalidad:

Jerarquía	Chilena	Extranjera
Directores	1	3
Gerentes	2	3
Subgerentes	1	0
Jefes	5	0
Colaboradores	25	1
Total	34	7

Número de Personas por Rango de Edad:

Jerarquía	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Más de 50 años
Directores	0	0	3	1
Gerentes	0	3	2	0
Subgerentes	0	1	0	0
Jefes	0	2	2	1
Colaboradores	11	12	3	0
Total	11	18	10	2

Número de Personas por Antigüedad:

Jerarquía	Menor a 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
Directores	2	2	0	0	0
Gerentes	2	1	1	1	0
Subgerentes	1	0	0	0	0
Jefes	2	0	2	0	1
Colaboradores	16	4	4	1	1
Total	23	7	7	2	2

Brecha Salarial (Por Genero)

Tipo de cargo	Brecha (Trabajadoras respecto de Trabajadores)
Gerente	No hay Mujeres
Subgerente	No hay Mujeres
jefe	97%
Resto de la organización	86%

12. Auditores Externos

Al 31 de diciembre de 2019, la Administradora mantiene contrato vigente con la firma de Auditores Externos Pricewaterhouse Coopers.

Conforme al Artículo 52 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas deberá designar anualmente una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, y con la obligación de informar por escrito a la próxima Junta ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

13. Hechos Relevantes o Esenciales

Durante el año 2019 hubo cuatro Hechos Relevantes o Esenciales informados por esta Administradora, los cuales formalizan lo siguiente:

1. 26/Febrero/2019 Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
2. 26/Febrero/2019 Designación de dos nuevos Directores (Luciana Hildebrandi Marchione y Jorge Novis Neto).
3. 18/Marzo/2019 Aprobaciones de materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.
4. 28/Mayo/2019 Renuncia voluntaria de Marcello Siniscalchi al Directorio de la Sociedad.

14. Estados Financieros

Estados Financieros Consolidados de Itaú Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

ESTADOS FINANCIEROS ITAU ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de Fomento
USD - Dólar de los Estados Unidos de América



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2020

Señores Accionistas y Directores
Itaú Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Itaú Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Santiago, 27 de febrero de 2020
Itaú Administradora General de Fondos S.A.
2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Itaú Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

Itaú Administradora General de Fondos S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	4
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA	7
NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	12
NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	24
NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	34
NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	35
NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	37
NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	38
NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS	41
NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	44
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	47
NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	47
NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	48
NOTA 13 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	50
NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES	52
NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	53
NOTA 16 - CAPITAL EMITIDO	54
NOTA 17 - GANANCIAS ACUMULADAS	57
NOTA 18 - OTRAS RESERVAS	58
NOTA 19 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	58
NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS	59
NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS	60
NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS	60
NOTA 23 - DIFERENCIAS DE CAMBIO	61
NOTA 24 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	61
NOTA 25 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	62
NOTA 26 - GANANCIAS POR ACCIÓN	63
NOTA 27 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	63
NOTA 28 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	64
NOTA 29 - MEDIO AMBIENTE	66
NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS	66
NOTA 31 - HECHOS RELEVANTES	67
NOTA 32 - HECHOS POSTERIORES	68



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2019	2018
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	6.849.339	10.416.402
Otros activos financieros, corrientes	6	6.533.061	1.494.996
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.671.259	1.665.244
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	13	9.149	6.484
Activos por impuestos corrientes	8	-	271.127
Total Activos Corrientes		15.062.808	13.854.253
Activos No Corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	661.012	977.599
Propiedades, planta y equipo	10	17.691	29.592
Activos por impuestos diferidos	8	63.784	61.085
Total Activos No Corrientes		742.487	1.068.276
TOTAL ACTIVOS		15.805.295	14.922.529
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros	11	600.451	330.001
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	418.862	384.688
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	108.328	106.723
Otras provisiones	14	2.382.366	2.146.342
Pasivos por impuestos corrientes	8	27.403	-
Provisiones por beneficios a empleados	15	874.139	1.069.484
Total Pasivos Corrientes		4.411.549	4.037.238
Pasivos No Corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos, no corrientes	8	-	-
Total Pasivos No Corrientes		-	-
TOTAL PASIVOS		4.411.549	4.037.238
Patrimonio Neto			
Capital emitido	16	3.672.999	3.672.999
Utilidad acumulada	17	7.764.407	7.255.952
Otras Reservas	18	(43.660)	(43.660)
Patrimonio total		11.393.746	10.885.291
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		15.805.295	14.922.529

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	Nota	2019	2018
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19	16.224.727	15.454.826
Gastos de administración	20	(6.332.065)	(6.285.933)
Otros ingresos, por función	20	294.459	237.031
Otros gastos	20	(52.093)	(290.268)
Ganancia por actividades de operación		10.135.028	9.115.656
Ingresos financieros	21	262.219	178.811
Costos financieros	22	(173.635)	(135.369)
Diferencias de cambio	23	50.186	26.944
Resultado por unidades de reajuste	24	25.444	22.744
Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable	25	2.555	1.375
Utilidad, antes de impuestos		10.301.797	9.210.161
Gasto por impuestos a las ganancias	8	(2.785.826)	(2.420.554)
Utilidad procedente de operaciones continuadas		7.515.971	6.789.607
UTILIDAD DEL EJERCICIO		7.515.971	6.789.607
Utilidad, atribuible a los propietarios de la controladora		7.515.971	6.789.607
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Utilidad		7.515.971	6.789.607
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Utilidad por acción básica			
Utilidad por acción básica	26	452,47	408,74

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	Nota	2019	2018
		M\$	M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		15.079.135	14.577.222
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		722.153	389.100
Otros cobros por actividades de operación		469.576	355.200
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.361.415)	(3.012.473)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		(318.804)	(471.236)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.903.455)	(3.086.235)
Otros cobros y pagos por actividades de operación		(6.046.594)	(2.352.535)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		3.640.596	6.399.043
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(1.128.460)	(542.661)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		743.634	256.829
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		3.255.770	6.113.211
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		(2.425)	(4.426)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(2.425)	(4.426)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		234.790	(330.001)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(6.789.607)	(4.951.103)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(296.139)	(304.268)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(6.850.956)	(5.585.372)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(3.597.611)	523.413
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		30.548	-
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(3.567.063)	523.413
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	10.416.402	9.892.989
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5	6.849.339	10.416.402

Rubro	Flujo de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Saldo al
	Saldos al 1 de enero de 2019	Recibido	Pagado	Intereses y reajustes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumento de deuda emitidos				
Uso línea de crédito	330.001	600.451	(365.661)	35.660
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiamiento	-	234.226	(530.365)	-
Total	330.001	834.677	(896.026)	-
Dividendos pagados			(6.789.607)	
Subtotal de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		834.677	(7.685.633)	
Total flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento (neto)		(6.850.956)		

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.



RUT: 96.980.650-9

N° RESOLUCION: 138

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio al 31-12-2018	3.672.999	(43.660)	7.255.952	10.885.291	10.885.291
Patrimonio reexpresado	3.672.999	(43.660)	7.255.952	10.885.291	10.885.291
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	7.515.971	7.515.971	7.515.971
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	7.515.971	7.515.971	7.515.971
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	2.036.882	2.036.882	2.036.882
Dividendos	-	-	(6.789.607)	(6.789.607)	(6.789.607)
Provisión dividendos mínimos	-	-	(2.254.791)	(2.254.791)	(2.254.791)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	508.455	508.455	508.455
Total Patrimonio al 31-12-2019	3.672.999	(43.660)	7.764.407	11.393.746	11.393.746

Al 31 de diciembre de 2018

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio al 31-12-2017	3.672.999	(43.660)	5.968.999	9.598.338	9.598.338
Patrimonio reexpresado	3.672.999	(43.660)	5.968.999	9.598.338	9.598.338
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	6.789.607	6.789.607	6.789.607
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	6.789.607	6.789.607	6.789.607
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	1.485.331	1.485.331	1.485.331
Dividendos	-	-	(4.951.103)	(4.951.103)	(4.951.103)
Provisión dividendos mínimos	-	-	(2.036.882)	(2.036.882)	(2.036.882)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	1.286.953	1.286.953	1.286.953
Total Patrimonio al 31-12-2018	3.672.999	(43.660)	7.255.952	10.885.291	10.885.291

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA

Itaú Administradora General de Fondos S.A.(en adelante “la Sociedad”) anteriormente llamada Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48° Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La dirección de su oficina registrada es Avenida Presidente Riesco N° 5537, piso 13, Las Condes, Santiago de Chile.

Por Resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. (Boston Administradora General de Fondos S.A.). El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

De acuerdo a la escritura pública de fecha 5 de marzo de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, se modificó el nombre de la Sociedad a “Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.” Esta reforma fue aprobada por la Resolución Exenta N° 289 de fecha 26 de junio de 2007. El extracto contenido en la mencionada Resolución Exenta, fue inscrito a fojas 26124, número 18969, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de junio de 2007.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, en la forma de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de inversión privados y carteras individuales de terceros y la realización de las demás actividades complementarias que autorice la Comisión para el Mercado Financiero “CMF” (antes Superintendencia de Valores y Seguros), en los términos que señale la Ley N°20.712 y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 129 de 2014 del Ministerio de Hacienda, Fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

Modificaciones al Reglamento General de Fondos y Contrato General de Fondos

Con fecha 20 de marzo de 2017 se depositó en la Superintendencia de Valores y Seguros, el Reglamento General de Fondos (RGF) y el Contrato General de Fondos (CGF). Dichos documentos experimentaron modificaciones de forma y no de fondo, lo cual no afecta a las inversiones. El RGF y CGF entró en vigencia el 31 de marzo de 2017.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se depositó en el Registro Público que para esos efectos dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, el Reglamento General de Fondos (RGF) y el Contrato General de Fondos (CGF). Dichos documentos experimentaron modificaciones, entre los cambios más relevantes realizados se encuentra la aprobación de fusión de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. como también la modificación de la Razón Social de la Sociedad Administradora, pasando a denominarse “Itaú Administradora General de Fondos S.A.”. El RGF y CGF entran en vigencia el 29 de diciembre de 2017.

Reforma de Estatutos de la Administradora.

Según Resolución Exenta N° 211 de fecha 2 de febrero de 2016, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba la reforma de estatutos de la sociedad anónima Itaú Administradora General de Fondos S.A., acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 5 de marzo de 2015 y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaria de Santiago de don René Benavente Cash.

La reforma de los estatutos sociales consiste en modificar el objeto social y otras modificaciones a sus estatutos sociales con el fin de adecuarlos a la Ley N° 20.712.

Según Resolución Exenta N° 6559 de fecha 29 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba la reforma de estatutos y fusión de la sociedad anónima Itaú Administradora General de fondos S.A., acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2017 y reducida a escritura pública el 2 de agosto de 2017, en la Notaria de Santiago de don Pedro Ricardo Reveco Hormazabal, modificada por escritura de 29 de noviembre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash.

Fusión Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A

Con fecha 21 de marzo de 2017, la sociedad solicitó autorización a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para proceder a la fusión de las filiales Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. (en adelante Itaú AGF) y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A (en adelante Corpbanca AGF), mediante la absorción de esta última en la primera, la cual será la continuadora legal para todos los efectos a que hubiere lugar, en adelante la Fusión, esta solicitud fue autorizada con fecha 9 de junio de 2017.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

La Fusión de ambas sociedades permitirá, por un lado disminuir los riesgos que significa la mantención paralela de dos administradoras de fondos, dada la fusión de Itaú Corpbanca y mayores eficiencias que redundaran en beneficios para los aportantes y titulares de cuotas de los diversos fondos administrados por ambas administradoras generales de fondos, y por el otro, eficiencias en la administración de una sola sociedad que su único objeto es administrar fondos de terceros y demás actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros, permitiendo así un mejor desarrollo del negocio de administración de fondos de terceros del Banco.

Dado lo anterior y previa autorización de la SBIF, Corpbanca AGF celebró la Vigésima Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 01 de agosto de 2017 e Itaú AGF celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 2 de agosto de 2017, en las que se sometió a aprobación los balances auditados al 31 de diciembre de 2016, de las sociedades que participaron en la Fusión, conforme lo que establece el artículo 99 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento; los términos y condiciones de la Fusión; y, ciertas modificaciones a los estatutos de la entidad continuadora.

Junto con lo anterior, y previo al acuerdo de Fusión, tanto Itaú AGF como Corpbanca AGF, dieron cumplimiento a los dispuesto en el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en lo relacionado a operaciones con partes relacionadas.

1.- Términos de la Fusión: Considerando que la participación de Itaú Corpbanca en ambas administradoras alcanza más del 99% del capital suscrito y pagado, los términos con los cuales se llevó a cabo la Fusión fueron los siguientes:

(i) Itaú Administradora General de Fondos S.A. es la entidad subsistente, radicándose en ella la totalidad del patrimonio, derechos, obligaciones, activos y pasivos de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.. En consecuencia Corpbanca AGF se disuelve y es absorbida por Itaú AGF, la que adquiere todos sus activos y pasivos. Así, Itaú AGF es el sucesor legal de Corpbanca AGF, pasando a ser la administradora de los fondos y de las carteras administradas que esta última tenía bajo su gestión y de las carteras administradas.

(ii) La valorización de ambas administradoras utilizada para efectos de términos de intercambio y la relación de canje de acciones fue el valor patrimonial de las Sociedades al 31 de diciembre de 2016, descontadas las utilidades del ejercicio y las utilidades acumuladas de años anteriores, que se distribuyeron como dividendos durante el año 2017, las que ascendieron en Itaú AGF a M\$8.867.020 y M\$3.046.712 en Corpbanca AGF, pagados con fecha 06 de junio de 2017.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

De acuerdo a lo señalado, los valores calculados para efectos de establecer la relación de canje fue de:

Itaú AGF: \$2.773.553.070
Corpbanca AGF: \$1.883.540.421

(iii) En la materialización de la Fusión, Itaú AGF realizó un aumento de capital por \$1.882.932.733 mediante la emisión de 6.611 nuevas acciones, dicho valor corresponde al capital suscrito y pagado de la absorbida al 29 de diciembre de 2017. En consecuencia a las 10.000 acciones en que se dividía el capital accionario de Itaú AGF se le adicionaron 6.611 nuevas acciones, las que fueron emitidas. Con ello el capital accionario de Itaú AGF, con la materialización de la Fusión, asciende a la suma de \$3.672.999.140, dividido en 16.611 acciones de una misma serie, sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas; y,

(iv) Las 6.611 nuevas acciones que fueron emitidas fueron distribuidas directamente a los accionistas de Corpbanca AGF, de acuerdo a la relación de canje de 0,023532 acciones de Itaú AGF por cada acción de Corpbanca AGF. De esta manera el socio Itaú Corpbanca, titular de 280.931 acciones de Corpbanca AGF recibió 6.609 acciones de la sociedad absorbente; y el socio Itaú Asesorías Financieras S.A. titular de 10 acciones de Corpbanca AGF, recibirá 1 acción de la sociedad absorbente.

(v) Con la materialización de la fusión entre ambas administradoras generales de fondos, la participación en el capital de la sociedad absorbente y continuadora legal quedó como sigue:

- Itaú Corpbanca: 16.609 acciones.
- Itaú asesorías Financieras S.A.: 1 acción.
- Boris Buvinic G.: 1 acción.

2.- Otras modificaciones a los estatutos: Junto con el aumento de capital señalado precedentemente, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Itaú Administradora General de Fondos S.A., acordó realizar modificaciones adicionales a sus estatutos:

(i) Sustituyó la razón social de la sociedad por “ITAÚ ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.”, pudiendo utilizar para fines publicitarios, propaganda u operaciones de Banco indistintamente bajo los nombres de fantasía “Itaú Administradora General de Fondos” e “Itaú Asset Management Administradora General de Fondos”.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

(ii) Fijo texto refundido de los estatutos sociales.

Como consecuencia de lo anterior, con fecha 29 de diciembre de 2017, fecha de la aprobación de la Fusión por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, produjo la disolución automática y de pleno derecho de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., pasando Itaú Administradora General de Fondos S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

De este modo, todos los fondos mutuos y carteras individuales que a esta fecha eran administrados por Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. pasan a ser gestionados por la sociedad absorbente y continuadora legal Itaú Administradora General de Fondos S.A., sin que las inversiones mantenidas por los partícipes y/o mandantes presenten modificaciones o alteraciones en cuanto a sus términos, condiciones y demás características originalmente contratadas por ellos. Ambas administradoras tomaron todas las medidas y resguardos necesarios para que los clientes de la Sociedad sigan operando regularmente.

Respecto a los fondos de inversión se deben mantener de acuerdo a lo acordado por los aportantes de cada fondo en sus respectivas asambleas extraordinarias, los cuales serán administrados por Itaú AGF.

Con fecha 10 de diciembre de 2018, se realizó venta de una acción por parte del accionista Sr. Boris Buvonic Guerovich a Banco Itaú Corpbanca, quedando este último en posesión de 16.610 acciones de la Administradora.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de esta Sociedad el día 27 de febrero de 2020.

El Directorio se encuentra facultado para modificar los estados financieros tras su publicación, con previa autorización de la CMF.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (ahora Comisión para el Mercado Financiero “CMF”), las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) emitidas por el International Accounting Standard Board, (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de IFRS, y dispondrá de manera expresa, la entrada de vigencia de nuevas normas. Adicionalmente, este oficio circular establece que las sociedades administradoras podrán acogerse voluntariamente a la aplicación de nuevas normas en forma anticipada, a contar del 1 de enero de 2010.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, tal como los dispone la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), estas políticas han sido diseñadas en función de las normas vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Itaú Administradora General de Fondos S.A. corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En esta nota se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018; Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y sus correspondientes notas, se muestran de manera comparativa de acuerdo a lo indicado en la nota 2.1.

Nuevos pronunciamientos introducidos por el IASB

2.2.1) Normas, Interpretaciones y Enmiendas que han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros:

a) NIIF 16 “Arrendamientos”

NIIF 16, publicada el 13 de Enero de 2016, reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos” actualmente vigente, introduciendo un único modelo de contabilidad para el arrendatario, en el cual reconocerá todos los activos y pasivos de los contratos de arrendamiento con un plazo mayor a 12 meses en el balance, al menos que este sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes” antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

Por el contrario, no hay cambios en la contabilidad de los arrendadores, que seguirán con un modelo dual similar al de la NIC 17, sobre la cual distinguirán entre arrendamientos operativos o financieros.

La administración ha evaluado la adopción de esta norma donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros, producto de que la Administradora no tiene el completo control sobre el derecho de uso, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) CINIIF 23 “Tratamientos de posiciones fiscales inciertas”

Emitida el 7 de Junio de 2017, tiene como objetivo reducir la diversidad de como las compañías reconocen y miden un pasivo fiscal o un activo tributario cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. Trata de reflejar la incertidumbre en la contabilización de los impuestos sobre la renta, respecto a la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas bajo la NIC 21 “Impuesto a las ganancias”

La administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

c) NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Pagos con compensación negativa

Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una “compensación razonable por la terminación anticipada del contrato”.

La administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

d) IAS 28 Inversiones en Asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica a IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo.

La administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

e) Mejoras anuales Ciclo 2015- 2017

Enmienda publicada en diciembre de 2017 introduce las siguientes mejoras:

- NIIF 3 “Combinaciones de negocios” /NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” - Trata el interés previo en una operación conjunta, como combinación de negocios por etapas.
- NIC 12 “Impuesto a la renta” - Trata las consecuencias en impuesto a la renta de pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio.
- NIC 23 “Costos por préstamos” - Trata los costos elegibles para capitalización.

La implementación fue obligatoria a contar del 1 de enero de 2019.

La administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

f) Enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” – Reducción o Liquidación

En febrero de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la Enmienda, Reducción o Liquidación del Plan (Modificaciones a la NIC 19). Las modificaciones a la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan.

La administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

2.2.2) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto en los estados financieros de la Sociedad, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la enmienda en sus Estados Financieros.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

Enmienda NIIF 3 “Combinaciones de negocio” – Definición de negocio

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Definición de un negocio para facilitar que las empresas decidan si las actividades y los activos que adquieren son un negocio o simplemente un grupo de activos. Reduciendo las definiciones de una empresa al centrar la definición de productos en bienes y servicios proporcionados a los clientes y otros ingresos de actividades ordinarias, en lugar de proporcionar dividendos u otros beneficios económicos directamente a los inversores o reducir los costos. El enmienda a la NIIF 3 o tiene una fecha de vigencia desde el 1 de enero de 2020.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la enmienda en sus Estados Financieros.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la enmienda en sus Estados Financieros.

Enmienda Marco Conceptual

En marzo de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió un conjunto completo de conceptos para la presentación de informes financieros, el Marco Conceptual revisado para la Información Financiera (Marco Conceptual), reemplazando la versión anterior del Marco Conceptual emitido en 2010.

El Marco Conceptual revisado tiene una fecha de vigencia desde el 1 de enero de 2020.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la enmienda en sus Estados Financieros.

Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia”

Publicada en septiembre 2019, esta enmienda brinda ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la enmienda en sus Estados Financieros.

2.3. Cumplimiento y adopción de NIIF

Las Sociedades Administradoras Generales de Fondos, deben preparar sus Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Con fecha 6 de abril de 2010 la Superintendencia de Valores y Seguros (ahora Comisión para el Mercado Financiero “CMF”), emitió Oficio Circular N°592, el cual instruye a la Sociedad a realizar aplicación anticipado de IFRS 9 y excepción de no consolidar con Fondos en donde se presume existe control. Para el caso de la Sociedad administradora existe límite de inversión en fondos que no pueden superar el 15% de participación sobre los fondos administrados, los cuales son señalados en nota 3 gestión de riesgo financiero. Por lo tanto, la Administradora no tiene control sobre los fondos administrados.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

2.4. Método de conversión

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera, y en unidades reajustables, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	\$	\$
Dólar	748,74	694,77
Unidad de Fomento	28.309,94	27.565,79

Las diferencias de cambio que surgen de activos y pasivos financieros a valor razonable son incluidas en el estado de resultados integrales en la línea “ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable”.

2.5. Moneda funcional

La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

De acuerdo a lo anterior, se convertirán los registros contables distintos a la moneda funcional en forma consistente con la NIC 21 “Efectos de Cambio en Moneda Extranjera”.

Para efectos de presentación las cifras han sido reveladas en miles de pesos.

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad ha definido como efectivo y su equivalente al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, podrán incluirse aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, tales como: depósitos a plazo, cuotas de fondos



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

mutuos y otras inversiones a corto plazo, con características de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. La anterior política se ampara en los lineamientos establecidos en NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”.

2.8. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en la siguiente categoría: a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran esos activos financieros y las características contractuales del instrumento. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las compras y ventas de activos financieros son registradas a la fecha de negociación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y la posición pasiva de estos instrumentos se presentan en el estado de situación financiera en la línea otros pasivos financieros. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados.

Deterioro de activos

Activos financieros

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que la Administradora no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el activo financiero. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características crediticias similares.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares hayan sido deteriorados, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés utilizado para



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Activos no financieros

Los activos sujetos a amortización, intangibles y propiedad, planta y equipo, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

La Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida.

2.9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Se reconocen por su valor nominal, cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar o pagar no difiere significativamente de su valor razonable.

2.10. Propiedades, plantas y equipos

Corresponde principalmente a mobiliario y equipos de oficina. Están presentados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. Lo presentado en balance representa el valor de costo menos la depreciación acumulada y cualquier cargo por deterioro. La vida útil se revisa periódicamente.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos.

Vida útil

Equipos de oficina	6 años
Mobiliario de oficina	6 años



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce en el resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensar dichas diferencias temporarias.

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es al valor nominal.

2.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

2.14. Beneficios a los empleados

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

2.15. Dividendos

Como política se ha establecido que Itaú Administradora General de Fondos S.A. repartirá a lo menos el 30% de las utilidades liquidas de cada ejercicio conforme a la ley 18.046.

2.16. Activos intangibles distintos a la plusvalía

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a activos intangibles de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registrarán con cargo a resultado en el ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realizará linealmente en un período de 5 años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica. Para el caso del derecho ETF, la amortización se realizará linealmente en un período de 10 años.

2.17. Ganancia y pérdida por diferencias de cambio

Este concepto es producto de las actualizaciones de activos y pasivos a costo amortizado que se encuentren expresados en monedas diferentes a la moneda funcional (pesos chilenos).

2.18. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades de reajustes

La Administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas, y aquellas operaciones efectuadas en unidades de reajustes, tales como la UF, UTM, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Itaú Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas se imputan directamente contra la cuenta pérdidas y ganancias.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

2.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de explotación corresponden principalmente a las remuneraciones y comisiones diarias que se cobra a los fondos administrados establecidos en el reglamento interno de cada uno de ellos los cuales se contabilizan en base devengada.

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con confiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Sociedad. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Sociedad, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

2.20. Reconocimiento de gastos

Las principales partidas afectadas se relacionan con resultados por remuneraciones y gastos del personal, intermediación, resultados de instrumentos financieros y gastos de administración y comercialización.

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

2.21. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- a. La valoración de activos financieros, dentro de los cuales se ha estimado valorar a su valor de mercado, los depósitos de cartera propia que se encuentran respaldando patrimonio. En este caso el valor presente a TIR de compra en el caso de los depósitos.
- b. La estimación de la vida útil de los Derechos ETF, la cual se estima en 10 años. Esto basado en contrato de adjudicación de Licencia de fecha 27 de marzo de 2012.
- c. La estimación de la vida útil para los activos fijos es de 6 años y para el software, se estima en 5 años.

NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Políticas de Valoración de Instrumento Financieros

Por definición “valor razonable” (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

Itaú Administradora General de Fondos S.A., de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, ha definido algunos métodos de valorización basados en precios de mercado y modelación de precios.

Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valorización tanto de la sociedad administradora como de su controlador Itaú Corpbanca. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo contablemente. El método de precio de mercado es el que entrega información más inmediata de lo que acontece en el mercado y la valorización por modelo debe ser diseñado de manera que comprenda la mayor cantidad de información y variables de



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

mercado disponible, este modelo es para operaciones de mayor complejidad o de los cuales no se dispone suficiente información en el mercado para determinar su valor justo.

A continuación se describen los niveles establecidos para la clasificación de métodos de valorización de instrumentos financieros a nivel consolidado:

Nivel 1: Precios observables en mercado activo. En esta categoría se encuentra el método de valoración a precio de mercado.

Nivel 2: Técnica de valorización proveniente de mercado activo directo o indirecto, este método es útil para valorizar por modelación utilizando gran información del mercado activo, en la cual se usan precios utilizados por instrumentos similares y otras técnicas de evaluación considerando información directa e indirecta del mercado.

Nivel 3: Técnica de valuación sin mercado activo, por lo que incluye valorización por medio de modelación y que utiliza un métodos sofisticados que dependen de las características y supuestos propias del producto.

Itaú Administradora General de Fondos S.A., ha establecido clasificar la valorización de la sociedad, de acuerdo a sus instrumentos como de Renta Fija, donde se utiliza la tasa TIR para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. Este tipo de instrumentos es clasificado en el “Nivel 2”.

El valor contable de los activos y pasivos financieros de Itaú Administradora General de Fondos S.A. se aproxima a su valor razonable, excepto por inversiones Financieras Públicas, las cuales se determinan utilizando sus flujos futuros descontados a tasa TIR vigentes. Estas tasas son enviadas por la Gerencia de Riesgo Financiero de su controlador Itaú Corpbanca, cuya valorización se realiza por nemotécnico correspondiente.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

El valor libro y valor razonable estimado de Itaú Administradora General de Fondos S.A al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son:

	31.12.2019		31.12.2018	
	Valor Libro	Valor Razonable Estimado	Valor Libro	Valor Razonable Estimado
Activos	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y depósitos en bancos	970.717	970.717	1.036.598	1.036.598
Instrumentos de inversión a valor razonable con efecto en resultados	5.878.622	5.878.622	9.379.804	9.379.804
Cuentas por cobrar	1.671.259	1.671.259	1.665.244	1.665.244
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, corrientes	9.149	9.149	6.484	6.484
Pagaré Descontable Banco Central	4.984.523	4.984.523	-	-
Pagaré Descontable Banco Central en Garantía	1.548.394	1.548.394	1.490.506	1.490.506
Brokers Pershing	144	144	4.490	4.490
Pasivos	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	600.451	600.451	330.001	330.001
Cuentas Comerciales y otras cuentas por pagar	418.862	418.862	384.688	384.688
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	108.328	108.328	106.723	106.723

Los instrumentos financieros a costo amortizado no difieren de su valor razonable, ya que los mismos corresponden a instrumentos de corto plazo.

b) Política de Riesgo Financiero

Introducción:

El objetivo de la administración de riesgos es dar adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar el negocio de Itaú Administradora General de Fondos S.A, equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados se encuentran el riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operacional.

Estructura de la administración del riesgo:

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades. La estructura de administración de riesgo de Itaú Administradora General de Fondos S.A. son de responsabilidad de:

- Gerencia General de Itaú Administradora General de Fondos S.A.
- Gerencia Corporativa de Riesgos Financieros de Itaú Corpbanca.
- Gerencia Corporativa de Planificación y Control Financiero de Itaú Corpbanca.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

Donde la Gerencia General de Itaú Administradora General de Fondos S.A en adelante IAGF, es responsable de velar por el cumplimiento de la “Política de Inversiones para los recursos de la Administradora” e implementar políticas para la gestión de riesgos de esta cartera en línea con las políticas corporativas.

La Gerencia Corporativa de Planificación y Control Financiero es el área que tiene la responsabilidad de identificar, cuantificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos financieros a los que el Banco y Filiales se encuentra expuesto.

A su vez, la Gerencia de Riesgos Financieros es la responsable de velar por la incorporación de IAGF en las mediciones de riesgo a nivel consolidado. Para lo cual hace extensible las políticas corporativas, controles y alertas vigentes.

Principales riesgos:

1) Riesgo de Crédito.

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez, pérdidas continuadas, quiebras, disminución de los ingresos, aumento de los tipos de interés y desempleo en el caso de las familias, aunque también puede producirse por falta de voluntad de pago.

Para la gestión del riesgo de crédito la “Política de inversión para los recursos de la Administradora” ha limitado la inversión a solo deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Los límites de inversión vigentes al cierre de diciembre 2019 son los siguientes:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la administradora	% Mínimo	% Máximo
Títulos de Crédito emitidos por el Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile.	0%	100%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%

Diversificación de las inversiones por emisor	% Mínimo	% Máximo
Limite de Inversión por emisor del Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile.	0%	100%
Limite de Inversión Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%
Limite que la Administradora puede invertir como porcentaje del total de activos de un Fondo Mutuo.	0%	10%



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera actual de la Administradora al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Clasificaciones de Riesgo:

Rating1	31-12-2019		31-12-2018	
	\$MM	%	\$MM	%
AAA	7.732	62,30%	6.167	65,75%
AA+fm/M1	4.679	37,70%	3.213	34,25%
Total	12.412	100,00%	9.380	100,00%

2) Riesgo Financiero.

El control de los riesgos de mercado y liquidez de la cartera propia de la Administradora es realizado a nivel consolidado por la Gerencia de Riesgos Financieros de Itaú Corpbanca, área independiente a las líneas de negocio, la cual tiene la responsabilidad de mantener en forma permanente las etapas de este proceso dentro de las políticas y procedimientos dictados por el Directorio y la alta administración.

En la Política de Riesgos Financieros están definidas las responsabilidades de identificar, cuantificar, monitorear y controlar los riesgos de las inversiones propias de la administradora; de la ejecución de las actividades de control de riesgo financiero; de la definición de procedimientos y de las revisiones de políticas implementadas; del planeamiento y de la implementación de las metodologías de evaluación de riesgos; y del planeamiento y monitoreo del sistema de información de riesgos.

La Gerencia de Riesgos Financieros cumple su función de control de los riesgos, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras y es responsable del control y medición del riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

3) Definición de Límites.

El establecimiento de límites es un proceso dinámico y continuo que implica no solo la revisión anual, sino puede originar una modificación según la necesidad a las circunstancias cambiantes del negocio.

El proceso de aprobación de límites se inicia con la propuesta de Política de Inversión generada por la Administradora y remitida al ALCO y finalmente en el Directorio para aprobación en ambas instancias. Los límites definidos son reflejados en las políticas de inversiones de las sociedades filiales de Itaú CorpBanca y controlados a nivel consolidado por la Gerencia de Riesgo Financiero de Itaú CorpBanca en el caso de los límites de riesgo de mercado y liquidez y por la Subgerencia de Riesgo Financiero de la Administradora en el caso de los límites de inversión.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

A continuación se detalla los límites de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la administradora	31.12.2019		31.12.2018	
	% Límite Máximo	% Vigente	% Límite Máximo	% Vigente
Título de Créditos emitidos Banco Central de Chile, Estado de Chile y empresas del Estado de Chile	100%	48,92%	100%	42,00%
Cuotas Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	15%	29,60%	15%	22,00%
Caja	-	6,14%	-	7,00%
Otros Activos	-	15,33%	-	29,00%
Total		100,00%		100,00%



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

Límites Normativos:

Descalce de liquidez contractual: De acuerdo al capítulo 12-20 de la SBIF (actual CMF), se analizan todos los flujos dentro y fuera de balance siempre que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual, subdividiendo a su vez el descalce en moneda nacional en reajutable y no reajutable establecidos en el reporte de “Situación de liquidez” vigentes. Notar que independiente de que los flujos de la IAGF sean ingresados en forma contractual, los límites a cumplir por parte de Itaú Corpbanca son en base a descalces de plazo ajustados.

Fuentes de Financiamiento para la Administración de Liquidez:

Las principales características de Itaú Administradora General de Fondos S.A. en cuanto a su estructura de Activos y Pasivos son:

- El giro de la empresa es la administración de fondos de terceros (Fondos Mutuos, Fondos de Inversiones y Administración de Carteras) de donde obtiene sus ingresos a través del cobro de remuneraciones a los Fondos (Remuneración de Administración).
- Adicionalmente la empresa mantiene los montos en inversiones en Itaú en Pesos Chilenos y Dólar de los Estados Unidos de América.
- Sus obligaciones corresponden básicamente al pago de impuestos, leyes sociales y gastos operacionales básicos (servicios, arriendos, honorarios, etc.).
- La Gerencia de Tesorería y Gerencia de Riesgos Financieros de Itaú Corpbanca tiene pleno conocimiento del vencimiento de esta inversión. Esta inversión está incorporada en todos los reportes de liquidez generados, así como los informes propios de Tesorería.

4) Riesgo de Mercado.

La Política de Riesgo de Mercado, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio de Itaú Corpbanca a nivel corporativo.

Esta política se refiere y contiene los mecanismos de medición, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como pasivos consolidados.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la solvencia a nivel corporativo, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, comprende cuatro tipos de riesgo.

4.1) Riesgo de Tipo de Interés:

El Riesgo de Tasa de Interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos a valor razonable, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del Libro de Banca como por ejemplo las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés afectan el valor económico de la Administradora.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero, el patrimonio y el valor económico.

4.2) Riesgo de Tipo de Cambio:

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en los tipos de cambio. Este riesgo se origina por los descalces financieros entre los activos y pasivos.

4.3) Riesgo de Reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad es la exposición por cambios en las unidades o índices de reajustabilidad (tales como UF, UVR u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en que pueden estar denominados algunos de los instrumentos, contratos o demás operaciones registradas en el balance con tales características.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

4.4) Medidas de sensibilidad del riesgo de mercado

Valor en Riesgo (VaR – Value at Risk)

- Cálculo de Valor en Riesgo Histórico (No paramétrico). Esta medida proporciona la máxima pérdida económica potencial bajo un cierto nivel de confianza, en un determinado horizonte de tiempo. El VaR Histórico, a diferencia del VaR Estadístico o Paramétrico, se basa en la distribución observada de los retornos pasados, no necesita hacer presunciones de distribución de probabilidad (frecuentemente distribución normal) y por lo tanto, no necesita una media (asumida 0), desviación estándar y correlaciones de los retornos (parámetros). En el caso del banco se utiliza un 99% de confianza y un horizonte temporal de 1 día.
- Cálculo de Valor en Riesgo Histórico ajustado por volatilidad (no paramétrico). Esta medida se basa en la anterior ajustando el vector de Pérdidas y Ganancias de acuerdo a si se está enfrentando un periodo de mayor o menor volatilidad.

El Directorio y la Alta Administración definen los límites sobre el Valor en Riesgo, el cual es monitoreado en forma diaria. A su vez la medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente por la Gerencia de Riesgos Financieros para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VAR.

Si bien el modelo de Value at Risk es uno de los más usados dentro de la industria financiera local, como todo modelo posee limitaciones que es necesario considerar:

- No entra en consideraciones sobre cuál puede ser la pérdida esperada en caso que el retorno de la cartera caiga por sobre el nivel de confianza definido en el VaR, es decir, en el caso del Banco no refleja que sucede en el 1% de la cola. Esto es mitigado con medidas de stress que se detallan más adelante.
- No recoge los resultados intradía, solo refleja la pérdida potencial dada las posiciones vigentes.
- No recoge potenciales cambios en la dinámica de movimientos de las variables de mercado, es decir, potenciales cambios en la matriz de varianzas y covarianzas.

Medidas de Sensibilidad

Itaú Corpbanca utiliza ejercicios de tensión (“stress test”) como herramienta de análisis de sensibilidad para el control del Riesgo de Financiero. Esta medición se realiza para el Libro de Negociación y el Libro de Banca, en forma separada.

La sensibilidad es estimada utilizando el indicador DV01, que corresponde a una medida de sensibilidad de los resultados de la cartera si la tasa de interés cero cupón del factor de riesgo



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

aumenta en 1 punto base (0,01%) para diferentes plazos y en términos anualizados. Si bien el empleo de DV01 para estimar potenciales impactos en el valor económico, contable y patrimonial es simple de entender e implementar, excluye tanto correlaciones entre factores de riesgo como efectos de segundo orden.

5) Riesgo de Liquidez

La Política de Administración del Riesgo de Liquidez (PAL) establece la gestión de dicho riesgo, con el fin de garantizar un nivel de liquidez suficiente ante eventos o escenarios de tensión adversos que pueda enfrentar Itaú Corpbanca y sus filiales locales y extranjeras. La PAL se encuentra sujeta a la revisión y aprobación anual del ALCO y del Directorio de Itaú Corpbanca a nivel corporativo.

Esta política promueve una estrategia de financiación que fomente una diversificación eficaz de las fuentes y plazos de vencimiento, para así mantener un equilibrio entre los objetivos estratégicos de liquidez con los objetivos corporativos de rentabilidad.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la liquidez a nivel corporativo, tanto en condiciones normales de operación como escenarios de tensión de liquidez tanto individuales (Itaú Corpbanca y filiales) como sistémicos (crisis de mercado).

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas.
- Que la actividad comercial y de Tesorería del Banco y sus filiales, pueda ser financiada a tasas competitivas.
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación de los activos instrumentos financieros

Instrumentos Financieros por categoría		Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total M\$
31-12-2019	Nivel de Entrada				
<u>Equivalentes al efectivo</u>					
Caja	Nivel 1	200	-	-	200
Bancos	Nivel 1	970.517	-	-	970.517
Pagaré Descontable Banco Central	Nivel 1	1.199.552	-	-	1.199.552
Fondos Mutuos	Nivel 1	4.679.070	-	-	4.679.070
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>					
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Nivel 2	-	1.671.259	-	1.671.259
<u>Otros activos financieros, corrientes</u>					
Pagaré Descontable Banco Central	Nivel 1	-	-	4.984.523	4.984.523
Pagaré Descontable Banco Central en Garantía	Nivel 1	-	-	1.548.394	1.548.394
Brokers Pershing	Nivel 1	-	-	144	144
Total		6.849.339	1.671.259	6.533.061	15.053.659

Instrumentos Financieros por categoría		Nivel de Entrada	Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total M\$
31-12-2018						
<u>Equivalentes al efectivo</u>						
Caja	Nivel 1	200	-	-	200	
Bancos	Nivel 1	1.036.398	-	-	1.036.398	
Pagaré Descontable Banco Central	Nivel 1	6.166.781	-	-	6.166.781	
Fondos Mutuos	Nivel 1	3.213.023	-	-	3.213.023	
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>						
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Nivel 2	-	1.665.244	-	1.665.244	
<u>Otros activos financieros, corrientes</u>						
Pagaré Descontable Banco Central	Nivel 1	-	-	-	-	
Pagaré Descontable Banco Central en Garantia	Nivel 1	-	-	1.490.506	1.490.506	
Brokers Pershing	Nivel 1	-	-	4.490	4.490	
Total		10.416.202	1.665.244	1.494.996	13.576.442	



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Saldos al	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldos en caja	200	200
Saldos en Bancos en pesos chilenos	274.029	643.151
Saldos en Bancos en dólares	696.488	393.247
Pagaré Descontable Banco Central	1.199.552	6.166.781
Fondos Mutuos	4.679.070	3.213.023
Total efectivo y equivalentes al efectivo	6.849.339	10.416.202

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Saldos en bancos

El disponible está compuesto por dineros mantenidos en cuenta corriente bancaria y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Pagaré Descontable Banco Central

Los Pagaré descontables del Banco Central, con vencimiento menor a tres meses se encuentran registrados a su valor a tasa de mercado, el detalle es el siguiente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2019 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,14%	06-12-19	07-01-20	1.199.552
Total						1.199.552



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2018 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,19%	23-11-18	09-01-19	549.687
PDBC	Banco Central	\$	0,19%	07-12-18	09-01-19	99.943
PDBC	Banco Central	\$	0,19%	10-12-18	09-01-19	3.717.881
PDBC	Banco Central	\$	0,19%	24-12-18	09-01-19	999.430
PDBC	Banco Central	\$	0,20%	24-12-18	03-01-19	799.840
Total						6.166.781

c) Fondos Mutuos

Las operaciones con fondos mutuos se registran a su saldo en cuotas por su valor cuota a la fecha de cierre de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2019, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Nombre del Fondo	Serie	Moneda	Nº Cuotas	Valor Cuota	Saldo 31.12.2019 M\$
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	M1	\$	22.435,1404	1.783,8027	40.020
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	M2	\$	231.758,0632	1.800,8740	417.367
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	M5	\$	2.253.296,9052	1.868,5876	4.210.483
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo	F1	\$	591,8647	1.794,0397	1.062
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú UF Plus	F1	\$	8.729,2133	1.161,4516	10.138
Total						4.679.070

Al 31 de diciembre de 2018, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Nombre del Fondo	Serie	Moneda	Nº Cuotas	Valor Cuota	Saldo 31.12.2018 M\$
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	M1	\$	14.262,3168	1.753,3423	25.007
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	M2	\$	49.254,0670	1.766,7712	87.021
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	M5	\$	1.706.651,9623	1.817,0051	3.100.995
Total						3.213.023



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los Pagaré Descontables del Banco Central en pesos en garantía, se registran a valor de mercado y son parte de otros activos financieros corrientes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2019 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,13%	14-05-19	03-01-20	799.861
PDBC	Banco Central	\$	0,14%	04-06-19	10-02-20	748.533
PDBC	Banco Central	\$	0,13%	14-05-19	03-01-20	199.966
PDBC	Banco Central	\$	0,14%	04-06-19	10-02-20	499.022
PDBC	Banco Central	\$	0,13%	26-09-19	09-01-20	2.798.787
PDBC	Banco Central	\$	0,14%	12-09-19	08-07-20	1.486.748
	Brokers Pershing	USD	-	-	-	144
Total						6.533.061

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2018 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,19%	23-11-18	09-01-19	699.601
PDBC	Banco Central	\$	0,23%	11-09-18	30-05-19	790.905
	Brokers Pershing	USD	-	-	-	4.490
Total						1.494.996



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, reflejan los siguientes saldos:

RUBRO	Saldos al:	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Cuentas por cobrar	114.138	112.937
Deudores varios	86.137	30.964
Remuneraciones por cobrar fondos	1.429.548	1.495.748
Administración de cartera	37.765	24.356
Comisiones por cobrar fondo mutuo	3.671	1.239
Total	1.671.259	1.665.244

En el siguiente cuadro se muestra los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes separado en tipo de moneda:

RUBRO	MONEDA	Saldos al:	
		31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Cuentas por cobrar	\$	114.138	112.937
Deudores varios	\$	86.137	30.964
Remuneraciones por cobrar fondos	\$	1.345.431	1.452.573
Remuneraciones por cobrar fondos	Dólar	84.117	43.175
Administración de cartera	\$	37.765	24.356
Comisiones por cobrar fondo mutuo	\$	3.671	1.239
Total		1.671.259	1.665.244

La Administradora, de acuerdo a su política de cobranza e historial de liquidación de sus cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no registró pérdidas por deterioro, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, y por lo tanto, no se han reconocido provisiones de incobrables, considerando que no presentan saldos con mora significativa.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en las monedas expuestas en cuadro anterior y no devengan intereses. La totalidad de estos créditos vencen en un plazo no superior a 90 días.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor contable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

b) Remuneración por cobrar a Fondos Mutuos

Considera la cuenta por cobrar existente entre la Administradora y sus fondos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Saldo al 31 de diciembre de 2019

Nombre fondo	Tipo de fondo	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
F. M. Itaú Conveniencia	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	31.447
F. M. Itaú Andino Retorno Total	6-FM DE LIBRE INVERSION	19.851
F. M. Itaú Gestionado Acciones	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	30.286
F. M. Itaú Latam Corporate	6-FM DE LIBRE INVERSION	32.544
F. M. Itaú National Equity	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	21.852
F. M. Itaú Cash Dollar	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	51.573
F. M. Itaú Select	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	192.872
F. M. Itaú Ahorro Corto Plazo	2-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 365 DIAS	59.596
F. M. Itaú Emerging Equities	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	20.617
F. M. Itaú Top Usa	6-FM DE LIBRE INVERSION	103.316
F. M. Itaú Brasil Activo	6-FM DE LIBRE INVERSION	42.155
F. M. Itaú Gestionado Conservador	6-FM DE LIBRE INVERSION	84.305
F. M. Itaú Gestionado Moderado	6-FM DE LIBRE INVERSION	78.712
F. M. Itaú Gestionado Agresivo	6-FM DE LIBRE INVERSION	43.957
F. M. Itaú Dinámico	6-FM DE LIBRE INVERSION	318.387
F. M. Itaú UF Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	132.911
F. M. Itaú Deuda Corporativa Chile	6-FM DE LIBRE INVERSION	7.473
F. M. Itaú Ahorro Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	67.738
F. M. Itaú Dinámico Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	7
F. M. ETF it Now S&P/CLX Dividend	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	4.553
F. M. ETF it Now S&P/CLX IPSA	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	47.628
FIP Itaú Chile Corporativo	FONDO DE INVERSION RESCATABLE	-
F. M. Itaú Performance	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	17.579
F. M. Itaú Acciones Latinoamerica	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	-
F. M. Itaú Deuda Nominal	6-FM DE LIBRE INVERSION	17.279
FIP Corp Inmobiliario IV	FONDO DE INVERSION PRIVADO	-
Corp Inmobiliario V Fondo de Inversión	FONDO INMOBILIARIO NO RESCATABLE	2.910
Total		1.429.548



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

Saldo al 31 de diciembre de 2018

Nombre fondo	Tipo de fondo	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
F. M. Itaú Conveniencia	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	37.590
F. M. Itaú Andino Retorno Total	6-FM DE LIBRE INVERSION	22.366
F. M. Itaú Gestionado Acciones	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	28.985
F. M. Itaú Latam Corporate	6-FM DE LIBRE INVERSION	23.592
F. M. Itaú National Equity	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	36.988
F. M. Itaú Cash Dollar	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	19.583
F. M. Itaú Select	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	156.066
F. M. Itaú Ahorro Corto Plazo	2-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 365 DIAS	87.672
F. M. Itaú Emerging Equities	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	18.824
F. M. Itaú Top Usa	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	77.373
F. M. Itaú Brasil Activo	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	12.471
F. M. Itaú Gestionado Conservador	6-FM DE LIBRE INVERSION	101.346
F. M. Itaú Gestionado Moderado	6-FM DE LIBRE INVERSION	66.989
F. M. Itaú Gestionado Agresivo	6-FM DE LIBRE INVERSION	28.723
F. M. Itaú Dinámico	6-FM DE LIBRE INVERSION	437.047
F. M. Itaú UF Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	151.626
F. M. Itaú Deuda Corporativa Chile	6-FM DE LIBRE INVERSION	5.131
F. M. Itaú Ahorro Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	57.768
F. M. ETF it Now S&P/CLX IPSA	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	59.970
ILC Cartera Administrada	CARTERA ADMINISTRADA	2.160
Cartera Corporación Nacional de la Construcción	CARTERA ADMINISTRADA	6.752
Cartera Camara Chilena de la Construcción	CARTERA ADMINISTRADA	1.089
Cartera Inversiones Tajamar	CARTERA ADMINISTRADA	1.007
FIP Itaú Chile Corporativo	FONDO DE INVERSION RESCATABLE	195
F. M. Itaú Performance	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	14.276
F. M. Itaú Acciones Latinoamerica	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	8.393
F. M. Itaú Deuda Nominal	6-FM DE LIBRE INVERSION	21.266
FIP Corp Inmobiliario IV	FONDO DE INVERSION PRIVADO	8.677
Corp Inmobiliario V Fondo de Inversión	FONDO INMOBILIARIO NO RESCATABLE	1.823
Total		1.495.748



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019, se procedió a calcular la renta líquida imponible con una tasa del 27% para el ejercicio comercial 2019, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

La Ley previamente referida establece que siendo Itaú Administradora General de Fondos S.A. una sociedad anónima cerrada, se aplica como regla general el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”, a menos que una futura Junta de Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordase optar por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”.

a) Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta los siguientes saldos activos y pasivos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Activos por impuestos corrientes	-	271.127
Pasivos por impuestos corrientes	(27.403)	-
Total neto	(27.403)	271.127

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Impuesto a la renta, tasa 27%	(2.746.314)	(2.534.108)
Menos:		
Pagos Provisionales Mensuales	2.390.647	2.080.444
Crédito por gastos por capacitación	-	-
Crédito por Donaciones	-	-
Otros impuestos por recuperar	328.264	764.546
Otros impuestos de retención	-	(39.755)
Total	(27.403)	271.127



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

b) Gastos por Impuestos a las Ganancias

El gasto tributario por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se compone de los siguientes conceptos:

Descripción	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:	
	2019 M\$	2018 M\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Gasto por impuestos corrientes	(2.746.314)	(2.534.107)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	(39.512)	113.553
Subtotal	(2.785.826)	(2.420.554)
Otros	-	-
Abono (cargo) neto a resultados por impuesto a la renta	(2.785.826)	(2.420.554)

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$2.746.314, por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$10.171.534.-

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$2.534.107, por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$9.385.583.-

c) Reconciliación de la Tasa de Impuesto Efectiva

A continuación se indica la conciliación de la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:			
	2019		2018	
	Tasa de impuesto	Impuesto Monto	Tasa de impuesto	Impuesto Monto
	%	M\$	%	M\$
Cálculo a la Tasa Estatutaria	27,00	2.781.485	27,00	2.486.743
Multas fiscales	0,01	1.151	0,00	116
Corrección Monetaria Capital Propio Tributario	(0,62)	(64.041)	(0,66)	(60.582)
Deficit Impuesto año anterior	0,72	73.865	-	-
Otros Ajustes	(0,06)	(6.634)	(0,06)	(5.723)
Tasa efectiva y gasto (utilidad) por impuesto	27,042	2.785.826	26,281	2.420.554



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

d) Efectos por Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldo al 31.12.2019 M\$	Saldo al 31.12.2018 M\$
Activos por impuestos diferidos		
Vacaciones del personal	30.468	42.183
Provisión bonos	205.549	246.578
Activo fijo	(4.394)	10.542
Inversiones a valor de mercado	(690)	(371)
Total impuesto diferido activo	230.933	298.932
Pasivos por impuesto diferido		
Remodelaciones	(324)	(395)
Software	(71.303)	(103.922)
Derechos ETF	(92.311)	(133.338)
Bono negociación 2017	(3.211)	(192)
Total impuesto diferido pasivo	(167.149)	(237.847)
Saldo neto por activo y (pasivo) por impuesto diferido no corriente	63.784	61.085



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La composición del activo intangible al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Tipo de activo	Saldo activo neto al 31.12.2019 M\$	Saldo activo neto al 31.12.2018 M\$
Software	264.086	384.896
Derechos ETF	341.892	493.844
Desarrollo Software	55.034	98.859
Total	661.012	977.599

a) Software

A1 31/12/2019

Tipo de activo	Valor Bruto Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización Acumulada Inicial M\$	Meses amortizados	Amortización M\$	Saldo activo neto al 31.12.2019 M\$
Software	839.685	-	(454.789)	12	(120.810)	264.086
Total	839.685	-	(454.789)		(120.810)	264.086

A1 31/12/2018

Tipo de activo	Valor Bruto Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización Acumulada Inicial M\$	Meses amortizados	Amortización M\$	Saldo activo neto al 31.12.2018 M\$
Software	835.259	4.426	(319.189)	12	(135.600)	384.896
Total	835.259	4.426	(319.189)		(135.600)	384.896

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 5 años.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

b) Derechos ETF (Exchange-Traded Funds)

Al 31/12/2019

Tipo de activo	Valor Bruto Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización Acumulada Inicial M\$	Meses amortizados	Amortización M\$	Saldo activo neto al 31.12.2019 M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	(1.025.675)	12	(151.952)	341.892
Total	1.519.519	-	(1.025.675)		(151.952)	341.892

Al 31/12/2018

Tipo de activo	Valor Bruto Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización Acumulada Inicial M\$	Meses amortizados	Amortización M\$	Saldo activo neto al 31.12.2018 M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	(873.724)	12	(151.951)	493.844
Total	1.519.519	-	(873.724)		(151.951)	493.844

La cuenta “Derechos ETF”, corresponde a la Licencia adjudicada por Itaú Administradora General de Fondos S.A, la cual se encuentra formalizada por medio de un contrato firmado con la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, con fecha 27 de marzo de 2012, por un período por 10 años, y modificado por medio de un contrato firmado con fecha 17 de enero de 2018.

Dicha Licencia permite por un período de 10 años realizar las siguientes actividades:

- i) Reproducir, distribuir y usar los índices S&P/CLX IPSA, S&P/CLX IGPA e S&P/CLX INTER-10 en el patrocinio, creación, desarrollo, administración, marketing, comercialización y distribución de los ETF en el territorio nacional y extranjero;
- ii) Utilizar las marcas S&P/CLX IPSA, S&P/CLX IGPA e S&P/CLX INTER-10 en la oferta, venta, marketing, comercialización y distribución de los ETF, según el criterio de Itaú Administradora General de Fondos S.A., para el desarrollo del negocio de los ETF, con una cartera de inversión basada en los Índices, de acuerdo con la legislación aplicable;
- iii) Proporcionar los Índices y Marcas a terceros proveedores de los servicios necesarios para la creación de los ETF.

La amortización de la cuenta “Derechos ETF” es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentra listo para su uso y la fecha de cierre. La estimación de la vida útil promedio de las licencias o derechos es de 10 años.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

c) Desarrollos Computacionales e Informáticos

Al 31/12/2019

Tipo de activo	Valor Bruto Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización Acumulada Inicial M\$	Meses amortizados	Amortización M\$	Saldo activo neto al 31.12.2019 M\$
Desarrollos Computacionales	497.645	2.425	(398.786)	12	(46.250)	55.034
Total	497.645	2.425	(398.786)		(46.250)	55.034

Al 31/12/2018

Tipo de activo	Valor Bruto Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización Acumulada Inicial M\$	Meses amortizados	Amortización M\$	Saldo activo neto al 31.12.2018 M\$
Desarrollos Computacionales	497.645	-	(316.645)	12	(82.141)	98.859
Total	497.645	-	(316.645)		(82.141)	98.859



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es el siguiente:

Al 31/12/2019

Tipo de activo	Saldo Inicial 01.01.2019 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones M\$	Meses amortizados	Depreciación M\$	Saldo activo neto al 31.12.2019 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	236.896	(208.768)	-	12	(11.639)	16.489
Otros activos fijos (Remodelación)	19.574	(18.110)	-	12	(262)	1.202
Total	256.470	(226.878)	-		(11.901)	17.691

Al 31/12/2018

Tipo de activo	Saldo Inicial 01.01.2018 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones M\$	Meses amortizados	Depreciación M\$	Saldo activo neto al 31.12.2018 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	236.896	(194.312)	-	12	(14.456)	28.128
Otros activos fijos (Remodelación)	19.574	(17.847)	-	12	(263)	1.464
Total	256.470	(212.159)	-		(14.719)	29.592

NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de otros pasivos financieros corrientes corresponde al uso de la línea de crédito que la Sociedad posee en Itaú Corpbanca y es el siguiente:

RUT	Banco o Institución Financiera	\$ No Reajutable	
		31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
	Corto Plazo		
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	600.451	330.001
Total		600.451	330.001



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Cuentas por pagar proveedores (1)	56.862	53.086
Descuentos previsionales y otros descuentos	20.058	42.507
Acreedores varios	90.734	18.252
Administración de carteras	175	78.143
Impuesto IVA por pagar	211.357	192.700
Otros Impuestos de retención	39.676	-
Total	418.862	384.688

(1) El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se originan por el normal desarrollo de las actividades comerciales, no existiendo interés ni reajustabilidad, siendo estas pagaderas en un plazo menor a 30 días.

Detalle al 31 de diciembre de 2019, de los tramos requeridos según Oficio Circular N° 595 de 2010:

31.12.2019	Hasta 90 días	Más de 90 Días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	56.862	-	-	-	-	56.862
Descuentos previsionales y otros descuentos	20.058	-	-	-	-	20.058
Acreedores varios	90.734	-	-	-	-	90.734
Administración de carteras	175	-	-	-	-	175
Impuesto IVA por pagar	211.357	-	-	-	-	211.357
Otros Impuestos de retención	39.676	-	-	-	-	39.676
Total	418.862	-	-	-	-	418.862

Detalle al 31 de diciembre de 2018, de los tramos requeridos según Oficio Circular N° 595 de 2010:

31.12.2018	Hasta 90 días	Más de 90 Días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	53.086	-	-	-	-	53.086
Descuentos previsionales y otros descuentos	42.507	-	-	-	-	42.507
Acreedores varios	18.252	-	-	-	-	18.252
Administración de carteras	78.143	-	-	-	-	78.143
Impuesto IVA por pagar	192.700	-	-	-	-	192.700
Total	384.688	-	-	-	-	384.688



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

Detalle al 31 de diciembre de 2019, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31.12.2019 M\$
Cuentas por pagar proveedores (1)	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	56.862
Descuentos previsionales y otros descuentos	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	20.058
Acreedores varios	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	90.734
Administración de carteras	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	31
Administración de carteras	Varios	Chile	USD	Pago Mensual	-	144
Impuesto IVA por pagar	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	211.357
Otros Impuestos de retención	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	39.676
Total						418.862

Detalle al 31 de diciembre de 2018, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010 es:

Detalle	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31.12.2018 M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	53.086
Descuentos previsionales y otros descuentos	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	42.507
Acreedores varios	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	18.252
Administración de carteras	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	73.653
Administración de carteras	Varios	Chile	USD	Pago Mensual	-	4.490
Impuesto IVA por pagar	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	192.700
Total						384.688

⁽¹⁾ Las condiciones para estas transacciones son las utilizadas comúnmente en el ámbito comercial, a las cuales no se aplica interés ni reajustabilidad, siendo estas pagaderas en un plazo menor a 30 días.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 13 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Se consideran empresas relacionadas las empresas y personas definidas según lo contemplado en la NIC 24 y en las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Los saldos por cobrar y pagar a entidades relacionadas se originan principalmente por servicios de contabilidad, remuneraciones y administración, comisiones por colocación, servicios operacionales, y administración de custodia y cobranza. Todos estos servicios están pactados en pesos chilenos cuyos plazos de cobro y/o pago, no exceden los 60 días no generando intereses.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera no existen garantías otorgadas y/o recibidas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni provisiones de dudoso cobro.

Las transacciones con partes relacionadas indicadas a continuación, han sido realizadas a precio de mercado y no se han realizado provisiones por incobrabilidad. Asimismo no se han constituido garantías por estas operaciones.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

SalDOS al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Rut	Sociedad	Tipo de moneda	País	Naturaleza de la relación	SalDOS al:	
					31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
78.809.780-8	Itaú Corredores de Seguros S.A.	\$	Chile	Controlador último común	9.149	6.484
Total					9.149	6.484

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

SalDOS al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Rut	Sociedad	Tipo de moneda	País	Naturaleza de la relación	SalDOS al:	
					31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
96.665.450-3	Itaú Corredores de Bolsa Limitada	\$	Chile	Controlador último común	4.626	2.859
89.420.200-9	MCC S.A. Corredores de Bolsa	\$	Chile	Controlador último común	40.592	52.245
97.023.000-9	Itaú Corpbanca	\$	Chile	Controladora	63.110	51.619
Total					108.328	106.723



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

c) Transacciones con partes relacionadas

Saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2019		31.12.2018	
				Monto M\$	Efecto Resul. Abono/(cargo) M\$	Monto M\$	Efecto Resul. Abono/(cargo) M\$
Itaú Corpbanca	97.023.000-9	Matriz	Arriendo	-	(62.148)	-	(62.585)
			Cta. Cte. Pesos	32.203	-	114.221	-
			Cta. Cte. En Dólares	696.488	-	393.247	-
			Línea de Crédito Utilizada	(600.451)	-	(330.001)	-
			Comisiones agente colocador	-	(185.697)	-	(181.116)
			Servicio Operativo	-	(66.918)	-	(65.267)
			Servicio RRHH	-	(1.004)	-	(979)
			Comisiones bancarias e intereses	-	-	-	(1.843)
			Gastos Financieros	-	(112.932)	-	(74.562)
			Intereses boleto en garantía	(63.111)	-	(51.619)	-
Itaú Corredores de Bolsa Ltda.	96.665.450-3	Directa	Comisiones intermediación de acciones	-	(9.811)	-	(72.640)
			Comisiones market market	-	(23.421)	-	(22.912)
			Comisiones por colocaciones	(4.626)	-	(2.859)	-
Itaú Asesorías Financieras Ltda.	96.628.610-5	Directa	Dividendos por pagar	-	-	-	-
Itaú Corredores de Seguros S.A	78.809.780-8	Directa	Comisión Administración de Cartera GPI	9.149	73.511	6.484	28.798
MCC S.A. Corredores de Bolsa	89.420.200-9	Indirecta	Asesorías financieras	-	(573.963)	-	(546.509)
			Cuentas por pagar asesorías financieras	(40.592)	-	(52.245)	-



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

d) Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio de Itaú Administradora General de Fondos S.A. no percibe remuneración.

La remuneración percibida durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 por los ejecutivos principales de la Sociedad ascienden a:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Remuneración ejecutivos principales Sociedad	939.597	1.099.388
Total	939.597	1.099.388

NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de otras provisiones corrientes es la siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisiones Proveedores	127.575	109.460
Provisión por Dividendo Mínimo	2.254.791	2.036.882
Total	2.382.366	2.146.342

Las facturas provisionadas serán recibidas y canceladas dentro de los próximos 90 días a 1 año.



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

Incrementos y disminuciones de otras provisiones durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Otras provisiones corrientes al 31.12.2019 M\$	Otras provisiones corrientes al 31.12.2018 M\$
Saldos al 1 de enero	2.146.342	1.781.432
Aplicación de las provisiones	-	(327.175)
Liberación de provisiones	(6.241.076)	(5.777.208)
Provisiones constituidas	6.477.100	6.469.293
Total al cierre	2.382.366	2.146.342

NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión bonos	761.294	913.250
Provisión vacaciones del personal	112.845	156.234
Totales	874.139	1.069.484

Las provisiones serán pagadas durante el período de 30 días.

Movimientos de otras provisiones:

	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 31.12.2019 M\$	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 31.12.2018 M\$
Saldos al 1 de enero de	1.069.484	956.005
Aplicación de las provisiones	(693.400)	(613.236)
Liberación de provisiones	(1.829.213)	(2.058.700)
Provisiones constituidas	2.327.268	2.785.415
Totales al cierre	874.139	1.069.484



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 16 - CAPITAL EMITIDO

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 16.611 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad se encuentra bajo el control de dos accionistas, a continuación se detalla la estructura patrimonial de los accionistas:

<u>Saldos al 31 de diciembre de 2019</u>					
<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones</u>	Acciones suscritas y <u>pagadas</u>	Acciones con derecho <u>a voto</u>	<u>Propiedad</u>
		N°	N°	N°	%
Banco Itaú Corpbanca	Única	16.610	16.610	16.610	99,994%
Itaú Asesorías Financieras S.A.	Única	1	1	1	0,006%
Total acciones		16.611	16.611	16.611	100,000%

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de junio de 2017, se acordó aprobar la operación con parte relacionada, relativa a la fusión de la Sociedad con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., y se aprobó la fusión propiamente tal de las sociedades filiales de Itaú Corpbanca denominadas Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. - sociedad absorbida- e Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.- sociedad absorbente-, mediante incorporación de la primera en la segunda, adicionalmente fue aprobado el aumento de capital de la sociedad absorbente con motivo de la fusión por el monto de mil ochocientos ochenta y dos millones novecientos treinta y dos mil setecientos treinta y tres pesos, mediante la emisión de seis mil seiscientos once nuevas acciones sin valor nominal, aumentando así el capital de mil setecientos noventa millones sesenta y seis mil cuatrocientos siete, dividido en diez mil acciones ordinarias de una misma serie y sin valor nominal, a la cantidad de tres mil seiscientos setenta y dos millones novecientos noventa y nueve mil ciento cuarenta, dividido en dieciséis mil seiscientos once acciones ordinarias, de una misma serie, sin valor nominal.

A continuación se muestra el capital suscrito y pagado en cada ejercicio:

<u>Ejercicio</u>	Capital <u>suscrito</u> M\$	Capital <u>pagado</u> M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3.672.999	3.672.999
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3.672.999	3.672.999



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

Saldos de movimientos al 31 de diciembre de 2019:

<u>Saldos al 31 de diciembre de 2019</u>		Acciones al	<u>Movimiento de Acciones</u>		Acciones al
<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	inicio del	venta / compra	distribución por fusión	cierre del
		<u>ejercicio</u>	<u>acciones</u>	<u>acciones</u>	<u>ejercicio</u>
		Nº	Nº	Nº	Nº
Banco Itaú Corpbanca	Única	16.609	1	-	16.610
Itaú Asesorías Financieras S.A.	Única	1	-	-	1
Boris Buvinic Guerovich (*)	Única	1	(1)	-	-
Total acciones		16.611	-	-	16.611

(*) Con fecha 10 de diciembre de 2018, se realiza venta de una acción por parte del accionista Sr. Boris Buvinic Guerovich a Itaú Corpbanca.

Dividendos pagados.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Itaú Administradora General de Fondos S.A., efectuada el 18 de marzo de 2019, se aprobó distribuir la totalidad de las utilidades del ejercicio terminado el año 2018 equivalentes a M\$6.789.607 a ser distribuidos como dividendos, los cuales quedarán a disposición de los accionistas a contar del término de la Junta.

Los dividendos fueron pagados con fecha 9 de abril de 2019.

Gestión de Capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

La Sociedad considera como capital invertido los valores considerados como patrimonio en los estados financieros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir, la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de cada fondo.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

En lo referente a la administración de recursos propios Itaú Administradora General de Fondos S.A. cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en Títulos Públicos emitidos por el Banco Central de Chile, el Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile, Depósitos a Plazo Emitidos por Bancos y Fondos Mutuos Money Market de gestión de la propia Administradora.

Las inversiones que realice la Administradora deberán ser efectuadas y administradas con estricto apego y sujeción a:

- a) Ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
- b) Las disposiciones normativas y reglamentarias emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS) para los fondos y carteras administradas vigentes.
 - Circular 2.108 de la SVS de 2013.
 - Ley 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
 - Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
 - Decreto Supremo de Hacienda N° 702 de 2012, Reglamento de Sociedades Anónimas.
 - Política de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés de la Administradora.
 - Las disposiciones contenidas en la “Política de Inversión para Empresas Filiales” de Itaú Corpbanca.

En concordancia a lo establecido en el Artículo 4° de la Ley N°20.712, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F 10.000, monto que al 31 de diciembre de 2019 asciende a M\$ 283.099.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 es de UF 324.097,86 equivalentes a M\$ 9.175.191.

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u> <u>M\$</u>
Patrimonio contable	11.393.746
Activos intangibles	(661.012)
Otros Activos Financieros Corrientes (PDBC en garantía)	(1.548.394)
Cuentas por Cobrar Empresa Relacionada	(9.149)
Sub Total	9.175.191
Exceso de inversión en bienes corporales muebles	-
Patrimonio depurado	9.175.191
Patrimonio mínimo legal	10.000 UF 283.099



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la “CMF”.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos 226 y 229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de terceros.

Al 31 de diciembre de 2019, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los fondos, asciende a UF 920.341,00.-

La constitución de garantías ha sido efectuada de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 y 13 de la Ley Única de Fondos N°20.712.

NOTA 17 - GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	Saldo al: 31.12.2019 M\$	Saldo al: 31.12.2018 M\$
Saldo inicial	7.255.952	5.968.999
Reverso Div. Provisorios año anterior	2.036.882	1.485.331
Dividendos Pagados	(6.789.607)	(4.951.103)
Provisión de Dividendos	(2.254.791)	(2.036.882)
Utilidad del ejercicio	7.515.971	6.789.607
Saldo final	7.764.407	7.255.952



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

NOTA 18 - OTRAS RESERVAS

Las otras reservas que se presentan en el estado de cambio del patrimonio, corresponden al ajuste efectuado por la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), correspondiendo a la reclasificación de la corrección monetaria proveniente desde el rubro Patrimonio a la cuenta Otras reservas, de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la “CMF”.

	Saldo al 31.12.2019 M\$	Saldo al 31.12.2018 M\$
Otras Reservas Varias	(43.660)	(43.660)
Total Otras Reservas Varias	(43.660)	(43.660)

NOTA 19 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:	
	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos por administración de Fondos Mutuos, Fondos Inversión y Administración de Cartera	16.224.727	15.454.826
Total	16.224.727	15.454.826

Detalle por tipos de ingresos:

Tipo de Ingreso - Detalle	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:	
	2019 M\$	2018 M\$
Remuneraciones Fondos Mutuos	15.425.922	15.032.260
Remun. Fondos de Inversión Públicos	22.160	13.492
Remun. Fondos de Inversión Privados	5.884	9.081
Comisiones Fondos Mutuos	46.340	23.194
Administración de Carteras	724.421	376.799
Total	16.224.727	15.454.826



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta los siguientes gastos de administración:

Gastos de Administración	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:	
	2019 M\$	2018 M\$
Remuneraciones	(2.719.190)	(2.878.349)
Arriendos	(62.148)	(62.585)
Auditorías	(44.294)	(26.021)
Comisión agente colocador	(789.277)	(820.431)
Gastos de administración	(2.248.140)	(1.931.418)
Gastos de oficina	(163.473)	(181.682)
Gastos legales	(68.340)	(121.441)
Patentes municipales	(132.132)	(103.121)
Comisión intermediación	(105.071)	(155.535)
Gastos Fusión	-	(5.350)
Total	(6.332.065)	(6.285.933)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta los siguientes Otros ingresos por función:

Otros Ingresos por función	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:	
	2019 M\$	2018 M\$
Otros ingresos operacionales	73.326	10.333
Exceso Provisión Bonos Años Anteriores	219.850	209.494
Recupero de Licencias Médicas	1.283	-
Liberación otras provisiones año anterior	-	17.204
Total	294.459	237.031



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta los siguientes Otros gastos.

Otros Gastos	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:	
	2019 M\$	2018 M\$
Donaciones	(51.254)	(284.047)
Reajuste Art. 72 (1% Impto. Pagado)	(839)	(721)
Impuesto único Art. 21 35% (gastos rechazados)	-	(4.507)
Total	(52.093)	(290.268)

NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:	
	2019 M\$	2018 M\$
Utilidades fondos mutuos	97.635	84.316
Intereses ganados instrumentos del Estado	164.584	94.495
Total	262.219	178.811

NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:	
	2019 M\$	2018 M\$
Gastos financieros (comisiones boletas de garantía y cuentas corrientes)	(173.635)	(135.369)
Total	(173.635)	(135.369)

Los costos financieros clasificados en este rubro, corresponden a comisiones por transacciones en las cuentas corrientes y la comisión anual que se cancela por la emisión de las boletas de garantía de cada fondo mutuo administrado.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 23 - DIFERENCIAS DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Tipo de activo	Moneda	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:	
			2019 M\$	2018 M\$
Diferencias de cambio	Disponible	Dólar	50.186	26.944
Total			50.186	26.944

NOTA 24 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta el siguiente resultado por unidades de reajuste.

Descripción	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:	
	2019 M\$	2018 M\$
Reajuste PPM	25.444	22.744
Total	25.444	22.744



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 25 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad presenta los siguientes ajustes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M\$	Valor Mercado M\$	31.12.2019 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,26%	0,13%	14-05-2019	03-01-2020	999.740	999.827	87
PDBC	Banco Central	\$	0,24%	0,14%	04-06-2019	10-02-2020	1.245.913	1.247.555	1.642
PDBC	Banco Central	\$	0,15%	0,14%	12-09-2019	08-07-2020	1.485.884	1.486.748	864
PDBC	Banco Central	\$	0,15%	0,13%	26-09-2019	09-01-2020	2.798.741	2.798.787	46
PDBC	Banco Central	\$	0,13%	0,14%	16-12-2019	07-01-2020	1.199.636	1.199.552	(84)
Total							7.729.914	7.732.469	2.555

Al 31 de diciembre de 2018

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M\$	Valor Mercado M\$	31.12.2018 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,21%	0,20%	24-12-2018	03-01-2019	799.832	799.840	8
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	0,19%	23-11-2018	09-01-2019	1.249.167	1.249.288	121
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	0,19%	07-12-2018	09-01-2019	99.933	99.943	10
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	0,19%	10-12-2018	09-01-2019	3.717.522	3.717.881	359
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	0,19%	24-12-2018	09-01-2019	999.334	999.430	96
PDBC	Banco Central	\$	0,25%	0,23%	11-09-2018	03-05-2019	790.124	790.905	781
Total							7.655.912	7.657.287	1.375



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

NOTA 26 - GANANCIAS POR ACCIÓN

El detalle de las ganancias por acción por los ejercicios terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	M\$	M\$
Ganancias por acción	<u>452,47</u>	<u>408,74</u>

El cálculo de las ganancias básicas por acción para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se basó en la utilidad a accionistas y el número de acciones de la serie única. La sociedad no ha emitido deuda convertible u otros instrumentos patrimoniales, consecuentemente, no están considerados efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la sociedad.

NOTA 27 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad no revela información por segmentos de acuerdo a lo indicado en NIIF N°8 “Segmentos operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para los productos, servicios y áreas geográficas.

En el caso del negocio de Itaú Administradora General de Fondos S.A. está compuesto por un solo segmento, que es la administración de fondos mutuos, fondos de inversión y administración de carteras.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 28 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Durante el año 2019, la Sociedad ha constituido las Boletas de Garantía a objeto de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que resulten de su inobservancia de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 y 13 de la Ley Única de Fondos N° 20.712, estas pólizas rigen desde el 10 de enero de 2019, siendo el vencimiento de estas el 10 de enero de 2020. Itaú Corpbanca es representante de los beneficiarios de las garantías, cuyo detalle es el siguiente:

Fondo	N° Boleta	Cobertura U.F.	Vencimiento
Fondo Mutuo Itaú Dinámico	142660	159.045 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Select	142662	126.617 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo ETF It Now S&P/CLX IPSA	142664	48.824 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Ahorro Plus	142665	45.454 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo	142666	41.733 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú UF Plus	142667	30.370 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar	142668	28.485 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador	142669	25.700 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado	142671	17.951 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Deuda Corporativa Chile	142672	15.150 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Conveniencia	142673	13.036 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Deuda Nominal	142674	11.338 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Andino Retorno Total	142675	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones	142676	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate	142677	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú National Equity	142678	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities	142679	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Top USA	142680	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo	142681	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo	142682	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo de Inversión Itaú Chile Corporativo	142683	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo de Inversión Itaú Accionario Global	142684	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Performance	142685	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Acciones Latinoamérica	142686	10.000 U.F.	10-01-2020
Corp Inmobiliario V Fondo de Inversión	142687	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo ETF It Now S&P/CLX Chile Dividend Index	142688	10.000 U.F.	10-01-2020
Carteras Administradas	142689	156.638 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Itaú Dinámico Plus	135873	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo de Inversión Itaú HMC Mezzanine	147119	10.000 U.F.	10-01-2020
Cartera Administrada Corporación Alta Ley	147120	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Indice Acciones Brasil	147121	10.000 U.F.	10-01-2020
Fondo Mutuo Indice Bonos Brasil	147129	10.000 U.F.	10-01-2020
Cartera Administrada Empresa de Ferrocarriles del Estado	4048020	10.000 U.F.	10-01-2020
Total		920.341 U.F.	



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

Garantías constituidas a favor de obligaciones de terceros

Con fecha 14 de agosto de 2017, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. reemplazó Boleta de Garantía en Banco Santander Chile, a la Vista por la suma de \$13.827.480.- equivalentes a UF 500,00.- emitida originalmente con fecha 6 de junio de 2017 a favor de la Corporación de Fomento de la Producción para asegurar a CORFO el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato de Administración de Carteras, sus Comités y Fondos, y el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante, su vencimiento es el 30 de agosto de 2021.

Con fecha 2 de junio de 2017, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. tomó Boleta de Garantía en banco Santander Chile, a la vista, por la suma de \$399.516.300.- equivalente a UF 15.000 a favor de la Corporación de Fomento de la Producción para asegurar a CORFO el fiel cumplimiento del contrato de administración de carteras de CORFO, sus comités y Fondos, y el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante. Su vencimiento es el 31 de agosto de 2021.

Con fecha 27 de junio de 2019, Itaú Administradora General de Fondos S.A. tomó Boleta de Garantía en Banco Itaú Corpbanca, a la vista, por la suma de \$50.000.000.- a favor de Empresa de Ferrocarriles del Estado para asegurar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de administración de carteras por parte de Itaú. Su vencimiento es el 1 de julio de 2020.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 29 - MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS

A continuación se presenta la información correspondiente a la administración de carteras de terceros distintos a los fondos bajo administración, al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de Inversor	N° DE INVERSORES Y ACTIVOS GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje sobre el total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas Naturales	-	-	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas	15	488.793.702	-	-	15	488.793.701	100,000%	100,000%
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro tipo de Entidades	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	15	488.793.702	-	-	15	488.793.701	100,000%	100,000%

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	91.434	-	0,019%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	317.651.246	-	64,987%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e Instituciones financieras	159.255.506	-	32,581%
Pagarés y bonos de empresas y de Sociedades securitizadoras	11.795.515	-	2,413%
TOTALES	488.793.701	-	100,000%



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

NOTA 31 - HECHOS RELEVANTES

Cambios en la Administración

En sesión ordinaria de Directorio de fecha 25 de febrero de 2019, el Directorio de Itaú AGF tomó conocimiento y resolvió aceptar la renuncia del director señor Fernando Beyruti, quien procedió a tal renuncia en atención a motivos personales, a contar de dicha fecha. En consecuencia y atendida la vacancia del cargo, el Directorio de Itaú AGF designó al señor Jorge Novis Neto como reemplazante del señor Beyruti, a contar de esta fecha, quien, estando presente, aceptó su designación.

Asimismo, en la misma sesión de Directorio se acordó designar como directora de la Sociedad a la señora Luciana Hildebrandi Marchione, atendiendo que existía una vacancia en el cargo con anterioridad a esa fecha, quien, estando presente, aceptó su designación.

Los nuevos directores designados durarán en sus funciones hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, donde se procederá a la renovación del Directorio.

Junta Ordinaria de Accionistas efectuada el 18 de marzo de 2019

Reparto utilidades ejercicio 2018

En Junta Ordinaria de Accionistas de Itaú Administradora General de Fondos S.A., efectuada el 18 de marzo de 2019, se aprobó distribuir la totalidad de las utilidades del ejercicio terminado el año 2018 equivalentes a \$6.789.606.999 a ser distribuidas como dividendos, los cuales quedarán a disposición de los accionistas a contar del término de la Junta.

Renovación Directorio

Durante la Junta, se aprobó la renovación total del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, siendo designados como directores de Itaú Administradora General de Fondos S.A las siguientes personas:

- 1) Gabriel Amado de Moura
- 2) Marcello Siniscalchi
- 3) Julián Acuña Moreno
- 4) Jorge Novis Neto
- 5) Luciana Hildebrandi Marchione

En sesión extraordinaria de Directorio de fecha 27 de mayo de 2019, se aceptó la renuncia voluntaria al cargo de director de la Sociedad, al señor Marcello Siniscalchi, la que se hizo efectiva a partir de dicha fecha.



RUT: 96.980.650-9
N° RESOLUCION: 138

NOTA 32 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2020, Itaú Administradora General de Fondos S.A. ha constituido las Boletas de Garantía a objeto de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que resulten de su inobservancia de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 y 13 de la Ley Única de Fondos N° 20.712, estas pólizas rigen desde el 10 de enero de 2020, siendo el vencimiento de estas es el 10 de enero de 2021. Itaú Corpbanca es representante de los beneficiarios de las garantías, cuyo detalle es el siguiente:

Fondo	N° Boleta	Cobertura U.F.	Vencimiento
Fondo Mutuo Itaú Select	031406	192.493 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Dinámico	031422	139.804 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Ahorro Plus	031424	78.488 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo ETF It Now S&P/CLX IPSA	031425	44.921 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú UF Plus	031426	40.677 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar	031427	36.198 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo	031428	28.529 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador	031429	22.403 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado	031430	19.921 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Deuda Corporativa Chile	031431	15.720 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Performance	031432	12.827 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Deuda Nominal	031433	12.651 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Conveniencia	031434	10.185 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate	031435	10.003 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo	031436	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Top USA	031437	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo	031438	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú National Equity	031439	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo ETF It Now S&P/CLX Chile Dividend Index	031440	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones	031441	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Dinámico Plus	031442	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities	031443	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Andino Retorno Total	031444	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo de Inversión Itaú Chile Corporativo	031445	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo de Inversión Itaú Accionario Global	031446	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Indice Acciones Brasil	031447	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Indice Bonos Brasil	031448	10.000 U.F.	10-01-2021
Corp Inmobiliario V Fondo de Inversión	031449	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo Mutuo Itaú Renta Dinámica Global	031450	10.000 U.F.	10-01-2021
Fondo de Inversión Itaú HMC Mezzanine	031451	10.000 U.F.	10-01-2021
Carteras Administradas	031452	188.638 U.F.	10-01-2021
Total		1.013.458 U.F.	



RUT: 96.980.650-9
Nº RESOLUCION: 138

La Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

Wagner Guida de Araujo
Gerente General

Guillermo Silva D.
Jefe Contabilidad Filiales
